



CCOO ***

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
Agosto-septiembre 2013 - Número 182

ACTUALIDAD

La marea que no para
PÁGS 5 y 20 ▶

ACTUALIDAD

Jóvenes sin armarios y con futuro
PÁG 4 ▶



TU SINDICATO

Acuerdo en el ERE de las
cafeterías de Madrid-Barajas
PÁG 19 ▶

TU SINDICATO

El TSJM suspende cautelarmente
la no aplicación del convenio
del Personal Laboral de la
Comunidad de Madrid
PÁG 21 ▶

JURÍDICA

Reconocido el derecho a
acumular el permiso de lactancia
PÁG 23 ▶



Nefasta legislatura

Estamos en mitad de la legislatura del enésimo gobierno del PP en la Comunidad de Madrid, en la que se siguen poniendo en práctica las políticas más neoliberales de ajustes, recortes sociales y privatizaciones que han profundizado, más si cabe, la crisis en la región y no han podido ser más nefastas para la economía y el empleo. Políticas que, junto a la reforma laboral de 2013, están provocando miles de despidos y cientos de EREs. Por otra parte, la última EPA no es nada alentadora: 19.000 personas ocupadas menos, con lo que la población ocupada se sitúa en 2.649.800 personas, con un descenso de 117.000 personas respecto a hace un año. Las peores consecuencias han sido para las mujeres, colectivo que ha perdido 26.200 empleos. En la imagen, Atena y Cristina en la oficina de empleo que en noviembre de 2010 visitó Rajoy cuando iba a acabar con el paro.

Editorial y páginas 6 y 7. Más información: www.ccoomadrid.es

 <p>22 Rosa Rodríguez Es coordinadora de colectividades en el Colegio Público Miguel Delibes de Leganés. A sus 71 años la legislación de este país le impide jubilarse. Durante seis o siete años trabajó como costurera. En 1988 comenzó a trabajar en el colegio con ese estereotipo tan nuestro de «ayudar a la economía familiar».</p>	 <p>12</p>	 <p>25 Manuel García Empezó su gira europea para presentar su último disco en Madrid, <i>Acuario</i>, en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid. Comparado con Víctor Jara, recuerda su infancia de «niño a pies pelados que vivía en un barrio de Chile en los años de la dictadura».</p>
--	--	--

FOTONOTICIA

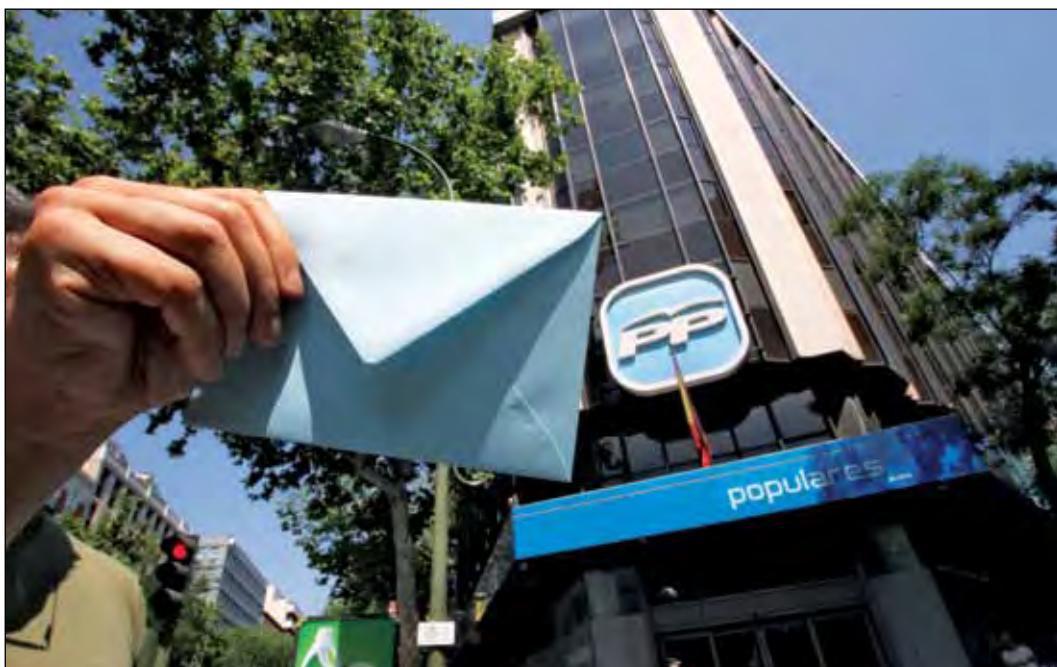


Foto: Fran Lorente @frlorente

Texto: Alfonso Roldán @AlfonRoldan

► **Génova y *El mercader de Venecia***

Era un clamor que Mariano Rajoy tenía que comparecer en sede parlamentaria para explicar la corrupción que inunda su partido. Bárcenas ahora «es un delincuente que está en la cárcel», según los argumentarios del PP, los mismos para los que hace pocas semanas era un hombre honorable. Tesorero, durante veinte años, del partido que nos gobierna (o mejor desgobierna) ha cimentado éste con sobres y sobresueldos.

Si son ciertas sus acusaciones, el PP es el campeón de convertir el noble arte de la política en un lodazal mafioso, mezclando instituciones, partido e intereses económicos. La famosa marca España tiene la corrupción como emblema internacional. La prensa que no es cómplice de la maraña está amordazada. Los correspondentes extranjeros son quienes mantienen viva la tenue luz de la libertad de expresión.

Shakespeare, *El mercader de Venecia*, viven en la sede del Partido Popular: «Vuestra hija ha gastado en Génova, según he oido decir, ochenta ducados en una noche». ■

Empleo: Nefasta legislatura ▼

Estamos en la mitad de la legislatura del enésimo gobierno del PP en la Comunidad de Madrid, en la que se siguen poniendo en práctica las políticas más neoliberales de ajustes, recortes sociales y privatizaciones que han profundizado, más si cabe, la crisis en la región y no han podido ser más nefastas para la economía y el empleo.

Políticas aplicadas que, junto a la reforma laboral de 2013, están provocando miles de despidos y cientos de EREs; los resultados son claros, en estos dos años de legislatura se han perdido más empleos que en toda la legislatura anterior: 192.400 personas ocupadas menos y 191.100 asalariadas.

Una destrucción de empleo que está llegando al conjunto de trabajadores y trabajadoras madrileños, pero especialmente a la población extranjera, 140.100 empleos perdidos, y en los jóvenes, donde la ocupación de los menores de 35 años ha descendido en 142.700 personas y solo dos de cada diez jóvenes menores de 25 años trabaja, marginando a toda una generación, dejándoles sin expectativa de vida y futuro, obligándoles a la emigración.

Una legislatura en la que las políticas privatizadoras de los servicios públicos, recortes presupuestarios y liberalización de horarios

comerciales han destruido 125.400 empleos en el sector servicios y con el desmantelamiento del sector público ha conseguido eliminar 72.300 puestos de trabajo, batiendo el récord de todo el Estado, al ser la comunidad donde se ha perdido el mayor número de empleos.

En esta legislatura el drama del paro sigue siendo el mayor problema (682.100 personas), ha crecido en otras 160.000, sobre todo entre los mayores de 55 años, donde se ha multiplicado por dos y casi la mitad de las personas menores de 25 años están en desempleo.

Un paro que cada vez dura más tiempo, la mitad de las personas desempleadas en la Comunidad de Madrid son de larga duración y una de cada tres llevan más de dos años buscando empleo, mientras que disminuyen las personas que cobran prestaciones, más de la mitad de las personas desempleadas (368.343) no tiene ninguna prestación, situación que seguirá aumentando ante la falta de expectativa de empleo, especialmente para las personas de más edad.

Una legislatura, en definitiva, en la que han aumentado las desigualdades, la pobreza y la exclusión social mientras desaparecen las políticas de empleo y los recursos públicos para beneficio de los de siempre ■

Regeneración democrática ▼

Al cierre de esta edición de *Madrid Sindical*, Mariano Rajoy se ha comprometido a comparecer el 1 de agosto ante el Parlamento. Previamente, la Dirección Confederada de CCOO ha analizado la situación política e institucional, derivada de la actuación irregular del extesorero del PP, su relación con Rajoy, su encarcelamiento y la declaración ayer ante el juez Ruz, y cree imprescindible difundir la siguiente declaración:

- CCOO cree que las dos principales revelaciones que ha hecho Bárcenas al juez Ruz -la entrega de sobres a Rajoy y Cospedal y la financiación irregular del PP-, más allá de las responsabilidades penales, si las hubiere, exigen de la dirección del PP y más concretamente de Mariano Rajoy, una reacción clarificadora, creíble y contundente. Si no lo hace, será la sociedad española la que obligue a sus dirigentes y gobernantes a cambiar de escenario político para preservar las instituciones democráticas.

- Los órganos dirigentes del partido que da soporte al Gobierno de

la nación no están siendo capaces de salir al paso con transparencia, decisión y credibilidad de las acusaciones de Bárcenas. Parece que el vínculo de éste con el partido en el que tanto tiempo desempeñó su función de tesorero está cruzado de múltiples y sólidos lazos de complicidad y chantaje.

- La situación se complica por el ofuscamiento del presidente y sus más directos colaboradores, un hecho que puede ensanchar la brecha que separa a la ciudadanía de la democracia y de sus instituciones más representativas.

- En consecuencia, a la grave crisis económica no puede sumarse una prolongada crisis política e institucional porque se pondría en riesgo el sistema democrático, ya aquejado de muy mala salud. CCOO considera inaplazable una profunda regeneración de la democracia, una ambiciosa ley de transparencia y el cambio de la ley electoral para que la ciudadanía haga suya la democracia y ésta sea más abierta y participativa. ■

Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es

#garantiacoo

Cibercosas



TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma 3.150 seguidores. Siempre que twittes algo relacionado con el sindicato puedes utilizar el hashtag #CCOO.

Asimismo se ha creado la cuenta @CCOOMadrid para poder acceder al instante a todo el contenido de la web de CCOO de Madrid.



FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>.

En esta página puedes acceder a toda la información multimedia que desarrollamos.

También se ha creado un nuevo perfil CCOO de Madrid con la siguiente dirección www.facebook.com/CCOOMadrid

CCOOWeb



Toda la información regional, todas las movilizaciones y enlace con Canal MS, galerías de fotos y redes sociales. También puedes acceder al contenido de Madrid Sindical de papel en formato PDF.

<http://www.ccoomadrid.es/>

CoCosfera www.ccoosfera.es



En el blog de blogs de las personas amigas de las Comisiones Obreras, las movilizaciones y los recortes son los temas fundamentales.



Consternación y solidaridad

CCOO de Madrid muestra su consternación por el grave accidente ferroviario acontecido el pasado 25 de julio y se solidariza con las víctimas.

Teniendo en cuenta la información sobre la magnitud del grave accidente ferroviario en las cercanías de Santiago de Compostela, la Confederación Sindical de CCOO, CCOO de Madrid y el Sindicato Nacional de Galicia quieren mostrar toda la solidaridad posible en estos momentos difíciles con las víctimas y sus familias, y en particular con Olga, de 28 años y David, de 36, tripulantes de tren de la empresa Cremonini.

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL



Enfermedades profesionales en el sector de la limpieza

Secretaría de Salud Laboral

Pedidos: Tel. 91 536 52 17. Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

Actualízate

CCOO ***
 comisiones obreras de Madrid

con nosotros

Estamos trabajando para mejorar la **comunicación** y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos **tu dirección de correo electrónico** puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la **siguiente dirección**:

comunicaciones@usmr.ccoo.es

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



Comisiones Obreras de Madrid
 C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

RESPONSABLE SINDICAL: Manuel Fernández Albano

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Jaime Salcedo,

Ana González, Paco López, Manuel Rodríguez, M^a Cruz Elvira, Carmen Manchón, Teresa Uceda, José Antonio Raigal, Pablo Aceña, Isabel Martínez

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Javier Cantizani

COLABORADORES: José Molleda, Germán Fernández, Javier Manzano.

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

CCOO ***
 comisiones obreras de Madrid

► Teléfono de información:

CONSEJO DE REDACCIÓN: Paula Guisande, Manuel Riesco, Pilar Morales, Cristina Cano, Teresa Uceda, Carmen Manchón, José María Ruiz, Oscar Verduras, Enrique Puchao, Andrea Álvarez, José Raigal, Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Javier Cantizani, Fran Lorente
PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.
 c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29
REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98
MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS
DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO
IMPRESIÓN: Unigráficas GPS
EDITA: Ediciones GPS Madrid
DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997
TIRADA: 139.000 ejemplares

Jóvenes sin armarios y con futuro

A pesar de la homofobia y la intolerancia del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, con la alcaldesa Ana Botella a la cabeza, la marcha del Orgullo volvió a ser un rotundo éxito de participación, fiesta y reivindicación. Bajo el lema «Jóvenes sin armarios y con futuro», CCOO participó en ella renovando su compromiso en la defensa de los derechos sociales y laborales de las personas LGBT, en un contexto de ataques continuos a la libertad, la democracia y la igualdad.

M.S. @MadridSindical

Para CCOO de Madrid, el movimiento LGBT es un claro ejemplo de lucha que ha logrado importantísimos avances civiles y sociales que no sólo han supuesto beneficios para los colectivos implicados, sino que han determinado mejoras para toda la ciudadanía en la construcción de una sociedad más libre, tolerante, justa y cohesionada.

El sindicato considera que existe una estrategia claramente definida de destrucción del actual modelo social bajo un trasfondo ideológico de preocupantes tintes homófobos. Así mismo, el sindicato, desde su Secretaría de Política Social e Igualdad, insiste en que no va a permitir que los tiempos de crisis económica abran nuevos espacios propicios a la discriminación en general y a la discriminación en el trabajo en particular.

En este sentido, la Reforma Laboral, los recortes sociales y en derechos que se vienen aplicando y, en especial, la LOMCE

como contrarreforma educativa, son medidas especialmente lesivas para las personas LGBT. La devaluación de la negociación colectiva convierte en tarea titánica la incorporación de cláusulas igualitarias en los convenios colectivos. El miedo a ser visibles o a denunciar cualquier tipo de acoso *LGBTfóbico* aumenta por temor a perder el puesto de trabajo o a condicionar el acceso al mismo, conteniéndose cualquier gesto de visibilidad. Las medidas contra el absentismo laboral suponen un atentado a la salud de trabajadores/as que viven con VIH y para las personas transexuales que necesiten tiempo para su tratamiento médico si inician el proceso transexualizador.

La retirada de la LOMCE va a ser una de las principales reivindicaciones de CCOO de Madrid en la manifestación del Orgullo 2013. Una Ley que plantea la segregación por sexos, que suprime la asignatura de Educación para la Ciudadanía, en un claro atentado a una escuela pública, laica, que debe ser integradora e igualitaria. Una Ley intolerable en una sociedad democrática, que provocará indeseables conse-

cuencias para el alumnado en general, y en particular para el alumnado LGBT.

CCOO siempre con el Orgullo

CCOO de Madrid participa en la conmemoración del Orgullo LGBT desde hace años y trabaja en esta materia con la firme convicción de avanzar hacia una sociedad cada vez más igualitaria. El compromiso y el trabajo del sindicato en la construcción de igualdad son ahora más necesarios que nunca ante las políticas de austeridad y recortes que abanderan los Gobiernos del PP, tanto central como regional, y suponen un brutal ataque a los derechos de las personas LGBT.

También este año allí estuvo CCOO de Madrid con pancarta propia y con la presencia en la cabecera de su secretario general, Jaime Cedrún, junto a Ignacio Fernández Toxo, como expresión de apoyo unánime a las reivindicaciones del movimiento LGBT. ■



Recortes sanitarios asesinos

El nuevo recorrido de la denominada *Marea Arcoíris* pasó frente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, lugar que han elegido FELGTB y COGAM, las entidades organizadoras, para llevar a cabo una acción de protesta frente a los recortes, la privatización y el fin de la atención universal en Sanidad.



A la altura del Ministerio, y simbolizando la desprotección a la que aboca el desmantelamiento del sistema sanitario, un puñado de activistas se quedaron en ropa interior (y menos) durante dos minutos, tumbados en la calzada sobre una enorme bandera arco iris.

Rebeca Riber, vocal de salud de COGAM, proclamó que «la prevención, el tratamiento y la investigación son las mejores herramientas para frenar el número de nuevas infecciones y mejorar la calidad de vida de las personas que viven con VIH/Sida. Por eso no admitimos que el Plan Nacional sobre el SIDA haya reducido drásticamente su presupuesto y que se excluya de la sanidad a quienes viven en situación administrativa irregular. Recortes en materia de VIH/sida, reproducción asistida, cirugía de reasignación sexual... Los colectivos más vulnerables somos por el momento los más afectados. ¿Quiénes serán los siguientes?»

Orgullo de Madrid



► La homofobia de Ana Botella no pudo con la jornada festivo reivindicativa del Orgullo. Las creencias personales de la alcaldesa están siendo trasladadas a las instituciones sin pudor. El PP de Ana Botella planteó este año constantemente trabas administrativas y buscó excusas para impedir la libertad de expresión y manifestación en las calles de Madrid.

La actual alcaldesa tiene un comportamiento intolerable e intolerante. Una institución del Estado debe garantizar el libre ejercicio de los derechos a la ciudadanía, entre ellos el derecho constitucional de manifestación.

El Ayuntamiento de Madrid no es una sucursal de los Legionarios de Cristo, debe dejar de guiarse por criterios partidistas e ideológicos, y desempeñar sus funciones y responsabilidades institucionales con pleno respeto a la diversidad.

#garantiacoo

NEGOCIACIÓN COLECTIVA / POLÍTICA SOCIAL / ACTUALIDAD

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

No renuncies a tus derechos

Si tu empresa te comunica que deja de aplicar el convenio para sustituirlo por otro o por aplicación del Estatuto de los Trabajadores y condiciones personales, ¡REACCIONA!

M.S.

- No firmes ninguna carta de aceptación de esa decisión empresarial.
- Asésorate con tus representantes sindicales y en el local más próximo de CCOO.
- Si la empresa modifica tu nómina, jornada o cualquier otra condición que estuviera regulada por el convenio o pacto de mejora sobre el mismo, sin notificación previa por escrito, debes acudir a CCOO para que te informe de la actuación a seguir e interponer, en su caso, la correspondiente demanda ante los tribunales.
- En los casos en que se disponga de una cláu-

sula de ultraactividad en el convenio denunciado, CCOO defenderá su validez y, por tanto, la obligación de aplicar el convenio en tanto no sea sustituido por otro, mediante acuerdo o arbitraje.

- Aunque no se disponga de una cláusula de ultraactividad en el convenio denunciado, CCOO insiste en mantener y concluir la negociación para su renovación mediante acuerdo o arbitraje, rechazando la decisión empresarial de hacer decaer el convenio y reclamándole que asuma el deber de negociar o acepte un arbitraje.

- CCOO defiende los intereses generales e individuales de los trabajadores y trabajadoras. ■



Pasado, presente y futuro democrático en España fue el curso que entre el 17 y el 19 de julio tuvo lugar en El Escorial en el Verano de los cursos de la Universidad Complutense, organizado por la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo y la Fundación Abogados de Atocha. La presentación del curso corrió a cargo del vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, Francisco Naranjo, y la dirección del mismo a Javier López, presidente de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo de CCOO de Madrid. Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, saludó a ponentes y auditorio, destacando que hay esperanza en el futuro. Cedrún protagonizó, junto al rector de la Universidad Complutense, José Carrillo, la jornada de clausura con la conferencia «Alternativas frente a la crisis». En el próximo número de *Madrid Sindical* daremos cumplida cuenta del curso, que contó con la historia viva de España y de CCOO: Eduardo Saborido, Alejandro Ruiz-Huerta, Cristina Almeida, Nicolás Sartorius, Manuela Carmena, así como Manuel Aguilar, profesor de Sociología de la Universidad de Barcelona. En la imagen, Jaime Cedrún, flanqueado por Javier López y José Carrillo.

Se fue Nacho Montejo

M.S.

El pasado 14 de julio fallecía Nacho Montejo. Fue procesado por el Tribunal de Orden Público y pasó, como preso político, por la cárcel de Carabanchel. Como afirma Antonio Baylos, «No había una iniciativa de defensa de los trabajadores y de la democracia en el ámbito del derecho que no fuera organizada y dirigida por él. Jornadas, asociaciones –la de abogados laboralistas de Madrid– iniciativas, panfletos y anuncios en *El País* siempre subvencionados por él. Defendía la necesidad de que cualquier persona pudiera ser representado y defendido dignamente, y luchó por garantizar esa libertad frente al poder público, frente a los tribunales, frente a cualquiera que lo impidiera». ■



POLÍTICA SOCIAL

La Marea que no para



M.S.

El pasado 21 de julio la Marea Blanca partió desde la Plaza de Cibeles para abrazar uno de los principales símbolos de Madrid, la Puerta de Alcalá, en un acto reivindicativo y categórico de defensa de una sanidad universal, pública y de calidad por parte de la ciudadanía madrileña.

La MEDSAP (Mesa en Defensa de la Sanidad Pública) considera que las medidas privatizadoras del Gobierno de PP han fracasado, que estamos ante un proceso caótico, cargado de irregularidades, cuestionado reiteradamente por la Justicia, que atenta claramente contra los

intereses de los pacientes, de los y las profesionales, totalmente inadmisible en una sociedad democrática, y ante un Gobierno regional embarcado a la desesperada en un proyecto que solo atiende a garantizar el negocio y el beneficio a empresas amigas.

La MEDSAP afirma que la lucha, la unidad de todos y todas, expresada en las diferentes iniciativas que se han venido desarrollando en estos nueve meses (mareas, recogidas, de firmas, huelgas, consulta popular, actos culturales...), demuestran ser la mejor herramienta para poner coto al expolio de la Sanidad Pública. (Más información en página 20). ■

Por unos servicios públicos madrileños

Contra la reforma de la Administración Local, CCOO convocó el pasado viernes, 19 de julio, una concentración ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la que participó un buen número de empleadas y empleados públicos.

M.S.

En esta acción se mostró el apoyo de CCOO a los servicios públicos municipales y al mantenimiento del empleo público, coincidiendo con la reunión del Consejo de Ministros, en la que estaba prevista la aprobación del Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, lo que finalmente no ocurrió, al decidir el Gobierno aplazar su aprobación, reconociendo así que una reforma que lleva pendiente 30 años no se puede resolver en unos días. Este hecho ha sido valorado por CCOO, que lo considera una consecuencia de la campaña de movilizaciones que inició en febrero.

Este sindicato se ha opuesto desde el principio a esta reforma de la Administración local, al considerar que mermará los servicios municipales y destruirá miles de empleos públicos municipales.

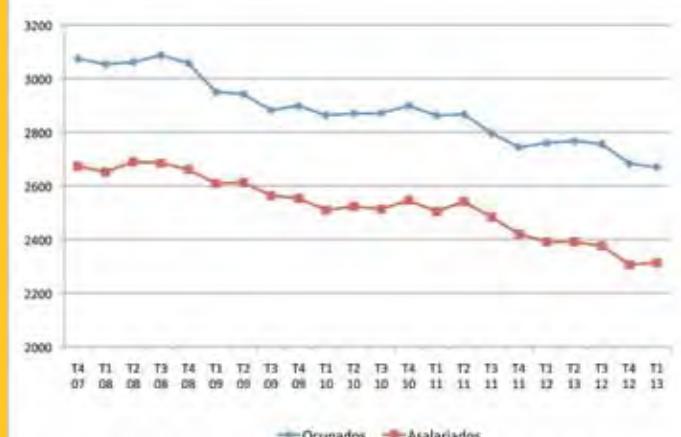
CCOO exige la retirada del anteproyecto de Ley y aboga por mejorar la viabilidad financiera municipal y por mejorar el empleo y los servicios públicos a través de la negociación. ■

NEFASTA LEGISLATURA

Los dos años de legislatura del gobierno del PP en Madrid no han podido ser más nefastos para la economía y el empleo madrileño. Se ha perdido más empleo que en toda la legislatura anterior. Se ha desmantelado la administración madrileña eliminando más de 100 empresas y organismos públicos como el Servicio Regional de Empleo, el Consejo de la Juventud y de la Mujer.

Según la EPA, en dos años se han perdido 192.400 empleos netos y 191.100 asalariados. Así, el número de personas ocupadas es un 6,7% menor y las asalariadas un 7,6%.

La ocupación se reduce en 137.000 hombres, 55.400 mujeres y 140.100 personas extranjeras.

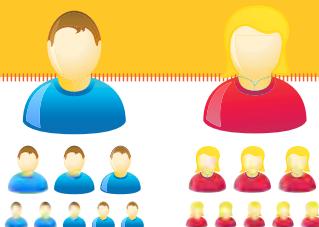


PÉRDIDA DE EMPLEO

Juventud

La mayor pérdida de empleo ha sido en las personas menores de 35 años

AÑOS	1 trimestre 2011	1 trimestre 2012	1 trimestre 2013	Variación abs.	Variación %
16 a 19	16,1	8,8	10,9	-5,2	-32,3
20 a 24	144,1	111,6	109,7	-34,4	-23,9
25 a 34	758,1	722,1	655	-103,1	-13,6



Concentran el 98% del empleo perdido en la región durante la legislatura

Las personas ocupadas menores de 35 años han pasado de 918.300 a 775.600 y el empleo perdido en este grupo de edad representa el 74% de todo el empleo destruido en estos dos años de legislatura.

Servicios

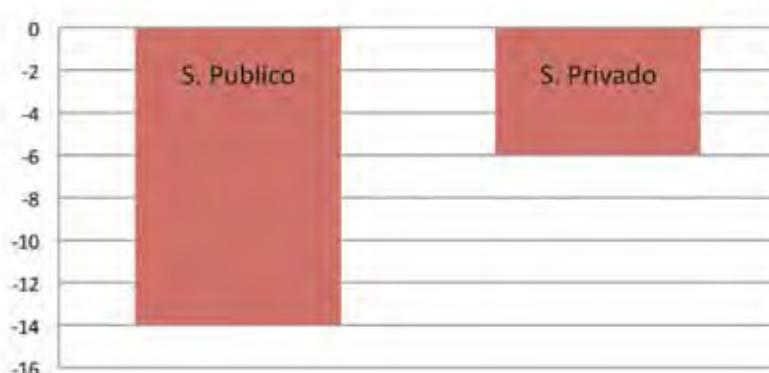
Este sector acumula el 65% del empleo perdido. En los dos años de legislatura se han perdido 125.400 empleos. Los recortes, privatizaciones y liberalizaciones de horarios comerciales son la causa.

Construcción

Ya hay 63.000 personas ocupadas menos desde principios de 2011. La pérdida de empleo es del 31% en dos años. La ocupación es de 140.000 personas, población que representa la mitad de la que tenía el sector a finales de 2008.

Sector público

Pérdida de empleo 2011-2013 (%)



En la Comunidad de Madrid es en la que más empleo público se ha perdido en todo el Estado. En solo dos años se han destruido 72.300 empleos públicos que representa una pérdida del 14% de la población asalariada del sector público madrileño

Mujer

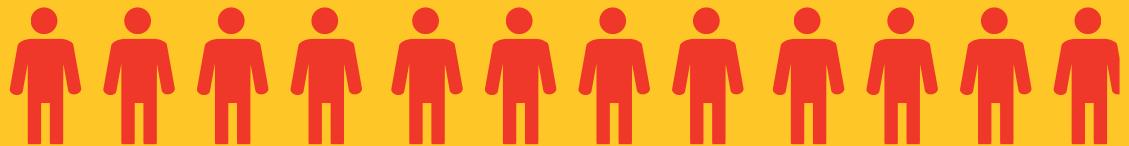
Las políticas del PP siguen atacando el empleo de la población femenina. Desde principios de la legislatura la ocupación en las mujeres se ha reducido en 55.400 empleos netos, lo que significa un descenso del 4,1% de la ocupación femenina y 50.400 empleos de asalariadas.

Así mismo siguen manteniéndose las principales

diferencias en razón de género. La tasa de actividad es de 11,2 puntos porcentuales menor en las mujeres que en los hombres y la tasa de empleo es de 9 puntos porcentuales menor. Padecen mayor precariedad, mayor temporalidad, salarios más bajos, mayor tasa de paro y la jornada a tiempo parcial es mayor que entre los varones.

Más de la mitad de las personas que se han quedado sin empleo en estos dos años son **mayores de 45 años**

AUMENTO DEL PARO



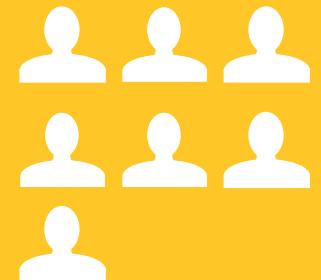
Mayores de 55

El mayor crecimiento del desempleo se ha producido en las personas mayores de 55 años. El desempleo se ha incrementado en 81.500 personas, aumentando el 65%. Especial incidencia ha tenido en personas mayores de 55 años, donde el paro ha crecido en 43.900 personas (un 112%). Es decir, se ha multiplicado por dos en esta legislatura.

+55

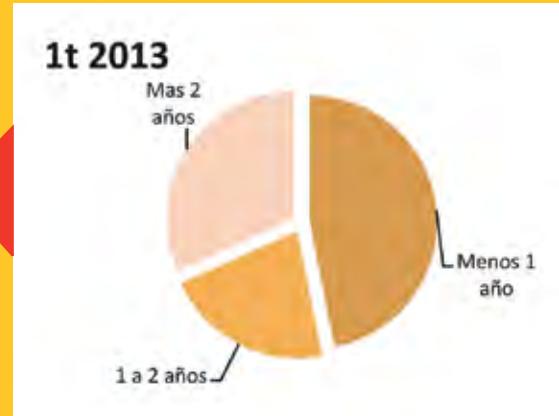
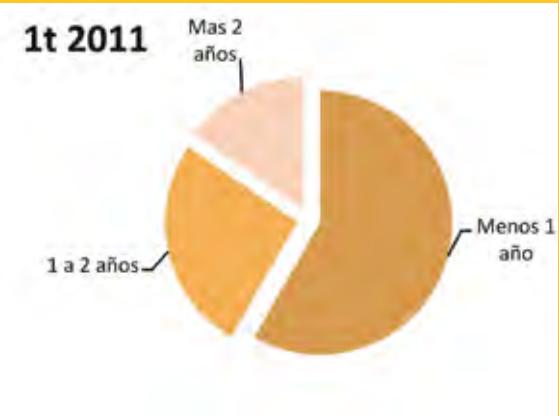
El mayor crecimiento del desempleo se ha producido en las personas mayores de 55 años que son los que mayor dificultad van a tener para encontrar empleo.

AÑOS	1 trimestre 2011	1 trimestre 2012	1 trimestre 2013	variación abs.	variación %
35 a 44	143,4	169,9	185,8	42,4	29,6
45 a 54	86,4	115,8	124,0	37,6	43,5
más 55	39,2	59,4	83,1	43,9	112,0



Larga duración

Una de cada tres personas paradas lleva más de dos años en paro



FUENTES: EPA, INE y Secretaría de Empleo CCOO de Madrid

EXCLUSIÓN SOCIAL

En la Comunidad de Madrid, 368.343 personas paradas no cobraban ningún tipo de prestación por desempleo, 145.783 personas más que al principio de la legislatura. Con los datos de la EPA, el 54% de las personas más desempleadas no tienen ningún tipo de prestación por desempleo, mientras que al inicio de la legislatura era del 42,5%.

El aumento del paro, la falta de empleo y el agotamiento de las prestaciones por desempleo aumentan las desigualdades y la pobreza.

El Gobierno regional ha abandonado a las personas sin empleo. Eliminó en 2011 la Consejería de Empleo y Servicio Regional de Empleo, paralizó los programas de empleo y formación y sigue sin establecer verdaderas medidas que faciliten la inserción laboral, ayuda económica para las personas desempleadas.

El paro de larga duración (más de un año) ya afecta al 53% de la población parada madrileña (362.300 personas). Más de la mitad de las personas en desempleo son paradas de larga duración.

El mayor aumento se ha producido en el paro de más de dos años que ha pasado de 80.300 personas a 216.600 (aumento 170%)

LA DESREGULACIÓN DEL TRANSPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID BENEFICIARÁ AL INTERÉS PRIVADO

Nueva Ley para privatizar el transporte



Antonia Fernández

El Gobierno regional vuelve a dar otra vuelta de tuerca a las privatizaciones. En esta ocasión lo está realizando con la elaboración de un borrador para el anteproyecto de Ley de Competitividad de Transporte en la región de Madrid, que da entrada al sector privado en la gestión y prestación de servicios.

Según el borrador, se verán afectados sectores específicos como autobuses urbanos, transporte de mercancías, sector del taxi, Metro y también secciones en el campo heliportuario y aeroportuario.

El objetivo del consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, Pedro Cavero, no es otro que el de aplicar propuestas de «liberalización y desregulación del sector en la región», según sus propias palabras, quien añade que «tratará de incorporar demandas del sector privado y quitará burocracia en los trámites relacionados con el transporte».

El Consorcio de Transportes en la encrucijada

En la actualidad, el sistema de transportes de la Comunidad de Madrid responde a una visión global de las necesidades de movilidad en la región gracias a que existe un Consorcio Regional con competencias en su ordenación. La transferencia de competencias de éste a los ayuntamientos y la apertura sin control al sector privado «desequilibrará el servicio en función de las posibilidades de negocio a nivel local, poniendo en riesgo su eficacia y equilibrio», afirma Raúl Cordero, secretario de Política Territorial de CCOO de Madrid. Además, el sindicato denuncia que el beneficio será para el sector privado, mientras el empeoramiento del servicio será pagado por el ciudadano. ■

Nula voluntad de negociación en el Parque de Guadarrama

A.F.

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado 13 de junio la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. El que será decimoquinto Parque Nacional nace con polémica, ya que el Gobierno ha aceptado todas las peticiones de los gobiernos regionales Castilla y León y Madrid, comunidades en las que se encuentra enclavado el Parque, sin atender a las alegaciones de movimientos ecologistas, sindicales y otras organizaciones.

Haciendo memoria, recordamos que en octubre de 2010 CCOO de Madrid hizo llegar sus alegaciones al Gobierno regional sobre el proyecto entonces en tramitación. Entre ellas, el

CCOO de Madrid exige la retirada de la revisión del Plan de Ordenación Urbana

A. F.

CCOO de Madrid ha presentado las alegaciones a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1985 que ha avanzado el Ayuntamiento de Madrid.

El documento presentado por el Gobierno local tiene como objetivo expreso «bordear la sentencia del TS para volver a calificar como urbanizables los 22 ámbitos declarados protegidos, devolviéndole el valor al suelo en el que invirtieron unos promotores inmobiliarios que han visto descender el valor de su inversión en casi un 100 por ciento a partir de dicha sentencia», así lo expresan Isabel Rodríguez y Raúl Cordero, Secretaria de Política

Social y Ciudad de Madrid y de Política Territorial de CCOO de Madrid, respectivamente, los cuales afirman que desde CCOO se propone intervenir sobre la ciudad consolidada. Entendemos que allí donde el proceso urbanizador haya sido culminado y los cooperativistas hayan invertido sus ahorros para adquirir una vivienda se busque una solución al problema, pero no es el caso de la mayoría de ámbitos desprotegidos en la revisión del Plan.

El propio Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo, establece que los suelos deben ser excluidos del proceso urbanizador. ■



Ven a alguno de nuestros **24 centros propios...**
Descubre lo que más de **400 profesionales**
pueden hacer **por ti**

Disfruta ya de **Tus Condiciones Preferentes** para afiliados de CCOO en los centros de **Madrid y Alcalá**.



22€

Higiene Bucal
Con revisión gratuita incluida



GRATIS

1ª visita, revisiones
y radiografías intrabucales



20%

Dto. en todo tipo
de tratamientos



18

Financiación a 18 meses
sin intereses



Pregúntanos por la
Ortodoncia transparente

invisalign®

902 119 321
www.ioa.es
ioa@ioa.es



Madrid Sor Ángela de la Cruz, 35 (915 710 002)

Madrid Ronda de Atocha, 7 (914 670 600)

Alcalá Cánovas del Castillo, 7 (918 770 900)

Barcelona · Girona · Tarragona · Madrid · Zaragoza · Valencia · Alcalá de Henares

#garantiacoo

MUJER

La transversalidad de género en CCOO

La transversalidad para CCOO ha quedado definida en el 10º Congreso Confederal, en sus Estatutos aprobados, en los que se plantea la consecución de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.



Pilar Morales Pacheco

Eso supone que todas las políticas que lleva a cabo CCOO deben estar impregnadas de perspectiva de género para conseguir mediante un proceso sostenido en el tiempo, que la organización alcance la igualdad real.

Encontramos referencias a la «Transversalidad de Género», ya en 1995 en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing, donde se habla de la lucha contra la discriminación de las mujeres.

En 1996, el Consejo de Europa definía la Transversalidad (*Mainstreaming*) como: «La organización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.» En España se incorpora a nuestro ordenamiento jurídico en el año 2003, a través de la Ley 30/2003 de 13 de octubre y posteriormente en la Ley 3/2007, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, (LOI), en el Título I, artículos 4 y 15 y en el Título VI, en los artículos 42, sobre políticas de empleo, y el 45, que trata de las obligaciones de las empresas al respecto. ■

Semilleros de mujeres

La forma en que hemos afrontado las Secretarías de la Mujer este reto no ha sido uniforme en todas las organizaciones, pero tenemos puntos comunes. Las mujeres se forman constantemente, tanto académica como sindicalmente, y prueba de ello es que las Secretarías de la Mujer son semilleros de mujeres líderes, o lideresas, como queramos denominarlas.

Las secretarías de la Mujer realizan, además, una labor formativa, sensibilizadora, de investigación, elaboración de documentos, informes, estudios que se convierten en herramientas para las secciones sindicales e incluso, en muchos, casos sirven de referencia a otras organizaciones de mujeres.

En general estamos también participando en el ámbito institucional, aunque no son buenos tiempos para la concertación, pero en todos los espacios que ocupamos somos referentes de igualdad y pioneras en las propuestas.

La transversalidad de género es fundamental para erradicar los efectos tan perniciosos de la última reforma laboral, sólo si conocemos las discriminaciones, podremos comprometernos en su eliminación, puesto que sitúan a las mujeres de nuevo, en los peores estadios del mercado laboral, dejándolas sin estructuras sociales que les permitan deshacerse de las dobles jornadas y del trabajo del «cuidado» que realizan de forma gratuita tras haber dinamitado desde el Gobierno la Ley de atención a las personas dependientes. La supresión de las becas de comedor, la subida de las tasas universitarias, la contratación a tiempo parcial, incluso los intentos de penalizar el aborto o la supresión de las recetas de algunos anticonceptivos, son cuentas de un rosario que se cierne sobre el cuello de las mujeres y sus derechos fundamentales.

Las desigualdades de género

«VINDICACIÓN»



Reivindicación específica sobre derechos de las mujeres



Su utilización sigue siendo necesaria, porque persiste la desigualdad

Maria Teresa Uceda, secretaria de Comunicación de FECOHT de CCOO de Madrid.

Crear en violeta

iEnhorabuena, campeonas!



Con la llegada del olimpismo moderno, el papel de la mujer no varió mucho de lo que había sido anteriormente, ya que se tomó el mismo modelo de la Antigüedad. En los Juegos de Atenas de 1896, la presencia femenina brilló por su ausencia. El Barón Pierre de Coubertin, creador de los Juegos Olímpicos modernos, se opuso hasta su muerte a que las féminas fueran partícipes de la gran fiesta del deporte universal. Sería en París, en 1900, cuando participaron por primera vez siete mujeres.

Al igual que sucediera a lo largo del siglo XX con derechos básicos de toda persona como el del sufragio universal, las mujeres han necesitado mucho tiempo para ir abriéndose un hueco en el mundo del deporte. Con todo, ni de lejos es comparable la repercusión que tienen los logros de los deportistas hombres con los de las mujeres.

El 30 de junio, la selección femenina de baloncesto disputó en el pabellón Pévèle Arena (Orchies) su tercera final en un Eurobasket y su rival sería la anfitriona, Francia, que además era la subcampeona olímpica. Las celebraciones pasaron desapercibidas en comparación con las victorias masculinas. Menos hemos sabido de la victoria alcanzada dos semanas después por las chicas de la selección sub 20, que se proclamó campeona de Europa al batir a Italia.

Mucho ha transcurrido desde que el 19 de julio de 1963, se disputara el primer partido oficial de la selección española femenina de baloncesto en la localidad barcelonesa de Malgrat de Mar ante la selección suiza. Largo camino el reconocimiento de las mujeres deportistas.

EL EJÉRCITO EGIPCIO ACABA CON EL GOBIERNO DE LOS HERMANOS MUSULMANES

Democracia y libertad son los mayores anhelos de la sociedad egipcia

La tutela del ejército, sus asonadas y golpes de estado nunca fueron buenos para los pueblos, porque generan dictaduras sangrientas en casi todos los casos. Y tampoco el islamismo que llegó al poder en Egipto satisfizo las demandas de la revolución ciudadana.



Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Mientras se escribe este artículo, los partidarios del depuesto presidente Morsi siguen protestando en las calles de El Cairo y en otras ciudades, en contra del golpe de Estado que el ejército egipcio asentó a un gobierno legitimado en las urnas hace un año, pero que había perdido toda credibilidad en este corto período de tiempo. Así lo han demostrado cientos de miles de manifestantes que al grito de ¡Queremos la caída del régimen!, acusaban al Gobierno de haber traicionado el espíritu de la revolución desatada en los primeros meses del año 2011 contra el entonces presidente Hosni Mubarak.

Por tanto, parece ocioso mantener demasiado el debate sobre si ha sido o no un golpe de Estado. En esencia lo ha sido, por mucho apoyo que pudiera tener. Otra cuestión diferente es si el Ejército sabrá realizar una transición acorde con las ansias de democracia del pueblo egipcio. A este respecto, cabe recordar que el ejército lleva ostentando el poder en Egipto desde 1952. Si el nuevo Gobierno impuesto por los militares y apoyado por algunos partidos de la oposición y personalidades relevantes como el premio Nóbel Mohamed el-Baradei, quiere ser creíble, deberá anunciar con la mayor celeridad posible un calendario para la celebración de nuevas elecciones legislativas y presidenciales para que sean los egipcios y las egipcias las que ostenten el poder. ■

Sin embargo, las protestas previas al golpe de Estado estaban legitimadas por algo que sucede lamentablemente cada vez más en los gobiernos elegidos democráticamente, y es que olvidan lo escrito en los programas electorales o, lo que es peor, traicionan las promesas realizadas a sus votantes y al conjunto de la ciudadanía. Las promesas de Morsi fueron mejora de la economía, progreso y seguridad financiera.

En el caso de la economía egipcia, los datos dicen que la sociedad egipcia está peor que hace un año: el crecimiento económico se ha hundido al 2 por ciento, el turismo y la inversión extranjera caen por la inestabilidad y la falta de seguridad en el país y, por esta misma razón, el FMI no acaba de librar los 4.800 millones de dólares para hacer frente a la delicada situación económica. Para colmo, la tasa de paro está por encima del 12,5 por ciento de la población activa, afectando mayoritariamente a mujeres y hombres jóvenes.

Por si esto fuera poco, en el plano político la promesa de ser el Presidente de toda la sociedad egipcia se ha pasado a aprobar una constitución más islamista que laica, en la que las mujeres resultan ser sujetos de segundo orden y en la que solamente se permite un sindicato por sector de la producción, vulnerando los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este último aspecto es necesario resaltar las dificultades que tiene el nuevo movimiento sindical autónomo apoyado estos últimos años por CCOO para luchar por un modelo de relaciones laborales que se ajusten a los convenios de la OIT, avanzando en temas como el diálogo social, la negociación colectiva o el respeto a la libertad sindical. ■

Las mujeres, de ser uno de los colectivos más activos de la revolución, han pasado a ser acosadas, maltratadas y violadas

La agresión a las mujeres no es nueva en la sociedad egipcia, hace muchos años que las organizaciones de mujeres denuncian acoso, maltrato y violaciones (según algunos estudios, más del 85 por ciento de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia sexual). Pero la violencia en contra de las mujeres se ha recrudecido en el último año. Los episodios más denigrantes son los que se han producido en la plaza de Tahrir, -símbolo de la revolución egipcia-, cuando se celebran manifestaciones. El mismo, un grupo de hombres rodean a una mujer hasta que la separan del grupo que la acompaña, inmediatamente después ese círculo es rodeado por un grupo más numeroso, para que los hombres puedan atacar a la mujer con total impunidad.

Hay que denunciar esta situación y aplaudir el que exista cada vez más conciencia de esta situación; gracias al empeño de muchas mujeres (también de algunos hombres) que se han organizado y creado organizaciones que asisten a las manifestaciones para proteger a las mujeres y evitar que estos hechos se produzcan.



El avión de Evo Morales



M. H., Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Al avión de Evo Morales, presidente de Bolivia, se le impidió sobrevolar el espacio aéreo de España, Italia, Portugal y Francia, porque el «gran hermano» estadounidense, que todo lo ve, supuso que Edward Snowden se encontraba a bordo. Como se sabe esta persona ha denunciado que EEUU espía a sus enemigos y a sus amigos, léase aliados, con sofisticados sistemas que pueden entrar hasta el salón de la casa de cualquier persona decente y honrada.

Así pues, no solamente no han pedido disculpas, al menos a sus aliados, sino que además de justificar la necesidad de espiarnos para que en Estados Unidos las personas estén seguras, han amenazado a cualquier país que dé cobijo, léase asilo político, al mencionado Snowden por denunciar estos hechos.

El inusual episodio del avión de Evo Morales es una de las primeras consecuencias de estas amenazas. Pero mientras EEUU actúa con total impunidad espiando aquí y allá, también lo hace para vulnerar la soberanía de sus aliados (ahora también espiados), y que éstos impidan volar al avión presidencial de Morales por una mera sospecha. Y qué decir de los gobiernos afectados, esto es una prueba más de que cada vez pintan menos en la estrategia de seguridad de Estados Unidos, como se ha visto ahora y como se vio hace unos años con los famosos vuelos de la CIA en los que se transportaban ilegalmente a personas acusadas de terrorismo. El incidente diplomático que ha causado este hecho se ha saldado con las excusas que el Gobierno español ha tenido que dar a Evo Morales por su «fea» actuación.

Mientras la vida privada y la intimidad de las personas se ponen en peligro por el Imperio, los estados súbditos son incapaces de defender los intereses de sus ciudadanos y ciudadanas; pero sí son capaces de generar un grave conflicto diplomático basándose en meras sospechas sin fundamento. ■

SINDICALIZACIÓN DE LA SALUD LABORAL

La precarización del trabajo, fruto de la desregulación de las relaciones laborales y de la flexibilización del mercado de trabajo, ejerce una presión tremenda sobre los trabajadores que, aun teniendo derechos, no tienen condiciones para exigirlos. Así, cuando las políticas dañan y profundizan en las desigualdades sociales y en salud, el trabajo de delegados y delegadas de prevención es más necesario que nunca.

Secretaría de Salud Laboral/M.S.

En salud laboral hemos ganado espacios que hace unos años no éramos capaces de plantearnos. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 nos marcó la línea a seguir: romper la protección al trabajador y hacer prevención para eliminar riesgos a los que éste se veía sometido en el ejercicio de sus funciones.

Los espacios conquistados tienen que ver con los desarrollos normativos y la implicación de las administraciones, instituciones y agentes sociales en la defensa de la salud y la vida. Así, se han firmado los Planes Directores y se han potenciado otros acuerdos como la Estrategia Española en materia de seguridad y salud.

Tenemos unos delegados y delegadas de prevención que han demostrado y siguen demostrando su compromiso en la defensa de la salud de sus compañeros, y también una red de activistas en salud laboral en nuestra estructura sindical, configurando un trabajo colectivo para la mejora de las condiciones de trabajo. Pero hay que hacer un esfuerzo para llegar a las empresas donde no existe representación sindical utilizando todos nuestros recursos y potencialidades.

La salud laboral tiene que ocupar, en estos momentos, un lugar preferente en el trabajo sindical, no sólo porque hay que defender los logros que la crisis económica está amenazando, sino también porque las condiciones de empleo y de trabajo en que esta crisis nos ha sumido son un ataque frontal a la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Afrontar y revertir esta situación debe ser uno de nuestros objetivos fundamentales, pasando por dos premisas: la dinamización del trabajo de nuestros delegados y delegadas de prevención, y la defensa, también en salud laboral, del modelo de concertación social por el que siempre hemos apostado.

Todo este trabajo debe estar basado en la profundización de una de nuestras reivindicaciones más emblemáticas: la sindicalización de la salud laboral, apostando de forma decidida por su vinculación en la acción sindical y su potenciación en la negociación colectiva.

Vamos a seguir trasladando a todos nuestros activos sindicales la enorme potencialidad de la salud laboral

como instrumento para la acción sindical en los centros de trabajo y de la gran rentabilidad sindical de nuestras actuaciones en prevención.

Como consecuencia de la crisis, se está haciendo cada vez más patente la alta vulnerabilidad de los trabajadores y de las trabajadoras y el miedo a perder el empleo. Esta realidad condiciona de forma importante la implicación activa de los trabajadores en la defensa de las condiciones de trabajo y el respaldo al trabajo de los delegados y delegadas de prevención. Por esto es indispensable el mantenimiento de nuestro apoyo directo a través de nuestro equipo de asesoramiento técnico-sindical porque si algo hemos aprendido es que en el contexto actual los delegados buscan en nuestros técnicos los conocimientos y el apoyo necesario para seguir adelante, lo que les permite mostrar ante los diferentes actores de la prevención en la empresa su posición y fortaleza como parte de una organización que promueve la salud de los trabajadores. Tener detrás a los asesores les confiere una autoridad que, en estos momentos, se hace imprescindible.

SECTORES DE ACTIVIDAD	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	2012	2013	Dif. %	2012	2013	Dif. %	2012	2013	Dif. %	2012	2013	Dif. %
AGRICULTURA	190	142	-25,26	1	4	300,00	0	0	0,00	191	146	-23,56
INDUSTRIA	4.545	3.788	-16,66	22	19	-13,64	6	3	-50,00	4.573	3.810	-16,68
CONSTRUCCIÓN	3.977	3.060	-23,06	34	13	-61,76	6	3	-50,00	4.017	3.076	-23,43
SERVICIOS	25.399	24.273	-4,43	86	82	-4,65	18	24	33,33	25.503	24.379	-4,41
TOTAL Jornada laboral	34.111	31.263	-8,35	143	118	-17,48	30	30	0,00	34.284	31.411	-8,38
IN-ITÍNERE	6.999	6.756	-3,47	58	43	-25,86	12	7	-41,67	7.069	6.806	-3,72
TOTAL GENERAL	41.110	38.019	-7,52	201	161	-19,90	42	37	-11,90	41.353	38.217	-7,58
FORMAS	In-Itínere			58	43	-25,86	12	7	-41,67			
	Tráfico			13	20	53,85	7	5	-28,57			
	Patología no traumática			38	32	-15,79	17	19	11,76			
	Resto de formas			92	66	-28,26	6	6	0,00			
	TOTAL			201	161	-19,90	42	37	-11,90			

BUENAS PRACTICAS

de los delegados de prevención

CORTEFIEL

ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

La depuradora tiene 27 trabajadores en turnos rotativos de mañana, tarde y noche. En ocasiones, puede haber solo 2 trabajadores en turno de noche en toda la planta.

La relación con los encargados era nefasta, llegando a insultar y menospreciar a los trabajadores con notas escritas en los tablones de anuncios y en los partes de trabajo.

El Delegado de Prevención, con poca experiencia sindical, acude a la Secretaría para denunciar la realización de trabajos de mantenimiento sobre digestores de fangos clasificados como ATEX, de noche, sin la adecuada iluminación, sin medios de protección y sin la presencia de recursos preventivos. Existe, por tanto, un incumplimiento de los procedimientos de trabajo e Instrucciones técnicas existentes en la Evaluación de Riesgos de la depuradora.

Además, en la sala del Tamiz de fangos el nivel de ácido sulfídrico se eleva cuando las puertas se mantienen cerradas, según órdenes de la empresa, al no existir una buena extracción localizada. Los dosímetros personales que portan los trabajadores alcanzan valores muy superiores a 10 ppm, que es cuando emiten señal acústica y deben abandonar el recinto. Tampoco existe extracción en la sala de polielectrolito para deshidratación de fangos. En la sala de turbosoplantes y motogeneración los trabajadores limpian con las máquinas encendidas, con el consiguiente riesgo por ruido, contacto térmico y riesgo de accidente por proyección de las tapas de los motores. (No se ha llegado a denunciar.)

Tras visita de la Inspección de Trabajo y la emisión del correspondiente requerimiento, la empresa ha realizado mejoras en distintos puntos de la depuradora. Mantuvimos una reunión en la que se informó al delegado de dichas actuaciones y se realizó una visita a la planta para su comprobación in situ, levantándose acta de ambos hechos. Posteriormente la empresa ha elaborado un informe a presentar en la Inspección para su conocimiento.

En los digestores de fangos han incorporado barandillas de protección perimetral y focos de luz adecuados, y toda la plantilla ha sido nombrada como recurso preventivo, por lo que estamos en nuevos trámites para solucionar esa situación anómala.

Se han reforzado también las barandillas perimetrales del pozo de gruesos. La empresa ha diseñado una plataforma para minimizar el riesgo en altura que existe en la limpieza de las bombas del pozo de bombeo y ha arreglado el polipasto para elevar las bombas desde el foso. La Inspección de Trabajo no se ha pronunciado todavía sobre el cumplimiento de la reglamentación de máquinas y equipos, por lo que estamos pendientes de este punto.

El ácido sulfídrico de la sala de tamiz de fangos se ha normalizado, no excediendo los valores de los límites establecidos.

En cuanto al rearme de la subestación eléctrica, donde se produjo un accidente, se había realizado anteriormente una consulta al IRSST, pues estaban abriendo los cuadros eléctricos trabajadores no cualificados. Además, existe un riesgo añadido cuando la climatología es adversa y los trabajadores llegan con ropa y calzados mojados. La empresa ha instalado un armario con un equipo de protección y ropa seca para que los trabajadores se cambien antes de realizar los trabajos. No estamos de acuerdo con «EPIS colectivos», realizamos seguimiento a la espera de nuevas actuaciones.

El 6 de noviembre de 2012 acuden a la Secretaría de Salud Laboral, a través de FECOTH, los nuevos delegados del Grupo Cortefiel buscando asesoramiento sobre diversos temas de seguridad y salud, especialmente todo lo relacionado con incendios y salidas de emergencia.

El grupo Cortefiel está formado por las cadenas de venta de moda de Cortefiel (CTF), Springfield (SPF), Women'Secret (WS), Pedro del Hierro (PdH) y FiftyFactory (FF). En Madrid está representado por 117 tiendas (46 SPF, 27 CTF, 31 WS, 7PdH y 6 FF), con unos 1.600 trabajadores y un Comité de 23 delegados.

Las tiendas del grupo cuentan con múltiples problemas de seguridad: almacenes sin salida de emergencia o inutilizadas, pasillos repletos de mercancías, con estanterías sin anclar y baldas dobladas que acumulan el género hasta el techo, escaleras en pésimo estado, desperfectos en paredes y suelos, goteras, cuadros eléctricos llenos de materiales, cables enredados en el suelo, luces con precintos, aseos inutilizados, botiquines en desuso...

Los delegados están dispuestos a denunciar todas las deficiencias ante la Inspección de Trabajo. Sin embargo, existen carencias de organización interna que es necesario solucionar antes de presentar una denuncia, pues los delegados no tienen criterios de funcionamiento: el Comité de Seguridad y Salud no está constituido, no disponen, por tanto, de Reglamento de régimen interno, no se reúnen de forma periódica como establece la ley, no se firman actas...

Con el apoyo y la tutela del sindicato los delegados comienzan un duro trabajo para alcanzar su objetivo: conseguir unas condiciones de trabajo adecuadas y seguras en todas las tiendas del grupo. Paralelamente participan en el curso básico de formación para nuevos delegados de prevención impartido por la Secretaría de Salud Laboral, en el marco del III Plan Director de Riesgos Laborales.

La primera actuación es solicitar a la empresa la constitución del Comité de Seguridad y Salud (CSS), así como toda la documentación preventiva, para comprobar el estado de las evaluaciones de riesgo en cada centro de trabajo y la planificación preventiva correspondiente. Se solicita, asimismo, la primera reunión del CSS y se presenta una propuesta de Reglamento, que la empresa no acepta.

El análisis de la documentación solicitada pone de manifiesto que no existe una planificación real de la acción preventiva. Aunque están elaborados documentos e informes, no se cuenta con los delegados de prevención para realizar las visitas a los centros de trabajo, ni se consensúan calendarios de actuación, no se asignan responsabilidades, recursos ni plazos necesarios para realizar la acción preventiva. De hecho, no existe una partida presupuestaria específica para la actividad preventiva y el coste es asumido por las propias tiendas.

Ante la pasividad de la empresa, los delegados de prevención inician una campaña de visita e inspección a todas las tiendas del grupo en Madrid y redactan informes de las deficiencias detectadas en cada una de ellas. Gradualmente, entregan dichos informes a la empresa, quien los recibe en un primer momento con buena disposición e intenciones de subsanar las carencias existentes. De hecho, se producen pequeñas mejoras en alguno de los centros de trabajo.

Sin embargo, la persistencia de los delegados y su buen hacer tiene una dura respuesta por la dirección: cambios inesperados de centro de trabajo con peores condiciones económicas, reubicación de puestos... Estos casos son denunciados por el sindicato a través de la federación.

A pesar de ello, los delegados continúan su trabajo y gracias a los informes que aportan, acuerdan elaborar tres denuncias (para SPF, CTF y WS) incluyendo las tiendas con las peores condiciones de trabajo, para continuar posteriormente denunciando el resto en la ITSS.

Justo antes de registrar las denuncias en la ITSS, la empresa se entera de la actuación de los delegados y pone en marcha mecanismos para intentar parar dichas denuncias. Se ponen en contacto con la dirección de la federación. Al mismo tiempo inicia una maniobra de presión y descrédito a los delegados, que comienzan a sufrir el miedo de sus compañeros junto a las amenazas de cierre de centros de trabajo.

En esta situación, finalmente, la federación inicia la negociación con la empresa y ésta accede a debatir soluciones en el seno del Comité de Seguridad y Salud, con la presencia de técnicos de CCOO, comprometiéndose a calendarizar las actuaciones, establecer presupuestos y asignando responsabilidades para solucionar las deficiencias de seguridad en sus centros de trabajo.

La reunión del CSS tendrá lugar el jueves 11 de julio. Los delegados y la federación regional se reservan la presentación de las denuncias en la Inspección de Trabajo, según evolucione el acuerdo.

SEDECAL SA

Actividad:
Fabricación de aparatos de electro medicina.

Nº Trabajadores:
450

Nº DD.PP. de CCOO: 2

Los Delegados de Prevención llevan trabajando más de siete años y han conseguido a través de la negociación, unas veces, y de la denuncia, otras, cosas como:

- ▶ Dar cumplimiento a las medidas higiénicas contenidas en el RD 664/97, sobre protección frente al riesgo biológico (construcción de vestuarios nuevos, derecho a 10 antes y después de la jornada para el aseo personal, monos desechables para los fumigadores).
- ▶ Que se proporcionen EPI's adecuados previa consulta y participación de los Delegados de Prevención y de los trabajadores (crema de protección solar, gafas de seguridad tintadas).
- ▶ Que las medidas que se han conseguido en el Comité de Seguridad y Salud son acuerdos vinculantes para la empresa que les subroga.

LICUAS

Actividad:
Jardinería.

Nº Trabajadores:
Más de 50 trabajadores fijos y varios contratados temporales al año para cubrir la época de vacaciones y verano.

Nº DD.PP. de CCOO: 2

Empresa de relativa reciente constitución, se fundó en el año 1994. Los delegados también llevan poco tiempo ejerciendo y desde su nombramiento han conseguido:

- ▶ Revisión de todo el parque de maquinaria de la empresa, procediendo a la retirada y/o cambio de varias máquinas, poniendo en conformidad otras que no cumplían con la legislación actual.
- ▶ Actualización de las fichas de seguridad de los productos químicos, búsqueda de alternativas y sustitución de sustancias peligrosas que se estaban utilizando en la empresa. Además, mejora de la formación e información de los trabajadores además de facilitarles los EPI's adecuados a estas sustancias.
- ▶ Se ha conseguido la constitución de un Servicio de Prevención Propio, a pesar de la negativa de la empresa, pues en la empresa se realizan trabajos con exposición a radiaciones ionizantes en una zona controlada, y se encuentra dentro del Anexo 1 del R.D. 39/97.

BOMBEROS DE LA CM

Actividad:
Extinción de incendios y otros

Nº Trabajadores:
Entre 1.200 y 1.300

Nº DD.PP. de CCOO:
Entre 12 y 13

Desde la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid se negaban a aplicar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales al colectivo de bomberos, pues les asimilaban a colectivos como el de servicios de protección civil y, por tanto, exentos del ámbito de aplicación de esta ley. Tras denunciar el caso ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y mantener varias reuniones con la Jefa de este organismo se consiguió que al colectivo de bomberos de la Comunidad de Madrid se les aplicara la LPRL como si de los trabajadores de cualquier otro sector se tratara.

Este hecho resultó fundamental para conseguir diversas mejoras en las condiciones de trabajo de los bomberos de la CM que, posteriormente, se han podido hacer extensibles al resto de parques de bomberos de otras comunidades autónomas. Algunas de estas mejoras han sido:

- ▶ La constitución del Comité de Seguridad y Salud.
- ▶ La realización de la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva.
- ▶ La elaboración de un procedimiento de trabajo seguro para el uso de cuerdas de rescate.
- ▶ La dotación a los trabajadores de gel y toallas para el aseo personal. Esta medida que, a primera vista puede parecer más una anécdota que una mejora, es interesante en tanto que la Dirección se negaba a proporcionarlas aduciendo que ya tenían un sistema de secado legal, refiriéndose a los "secamanos" que ya existían. Negativa ésta que pone de manifiesto el nulo interés de aquélla por proporcionar cualquier medida que suponga una mejora en el trabajo de los bomberos.

Todas estas mejoras son importantes, más allá de la mejora en sí, pues suponen, por una parte, el reconocimiento de unos derechos a los bomberos que antes se les negaban por no considerarles susceptibles de aplicarles la normativa en prevención de riesgos laborales. Y, por otra parte, implican que todas las medidas conseguidas sean extrapolables a todos los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y también del Ayuntamiento.

SALUD LABORAL

"La crisis les sirve como excusa en todos los sentidos, y más en prevención"

Pregunta. ¿cómo haces esto en tu empresa?

Respuesta. para nosotros es fundamental estar en contacto con l@s compañer@s y conocer sus necesidades en materia de seguridad, además de como la patronal cumple con la Ley de Protección de Riesgos Laborales siempre permanecemos a pie de tajo y de esta manera sabemos todas las necesidades que surgen en este sentido, lo que nos facilita la tarea.

P. ¿Consideras que los trabajadores son conscientes y valoran el esfuerzo de los delegados de prevención? ¿Les prestan su apoyo?

R. a grandes rasgos, sí pero todavía queda una gran tarea pedagógica en este sentido, por nuestra parte, para que l@s compañer@s sepan lo importante de la prevención y la responsabilidad que conlleva conseguirla y aplicarla.

P. ¿En alguna ocasión la empresa te ha planteado que si siguen con tus planteamientos y exigencias vas a conseguir que tenga que cerrar la empresa?

R. hasta ahora no, pero no cabe duda, que las artimañas de la patronal no tienen límites con tal de no cumplir con sus obligaciones.

P. ¿Has notado que se hayan producido retrocesos en el ejercicio de tus derechos como delegado de prevención?

¿Has visto rebajados los niveles de prevención en la empresa?

R. La crisis les sirve como excusa en todos los sentidos y más en materia de prevención, pero de momento hacemos toda la fuerza posible para que eso no ocurra.

P. ¿Tu actividad tiene un reflejo en la negociación colectiva y en los contenidos de los convenios?

R. sí, es primordial que por nuestra parte así sea y que los convenios sean garantes en esta materia.

P. ¿Consideras que la formación que el sindicato ofrece a los delegados de prevención es suficiente? ¿Es mejorable?

R. afortunadamente todo es mejorable y en este sentido el sindicato es consciente y debe trabajar, para que nuestros conocimientos esten a la altura de los nuevos retos, con los que nos encontramos día a día.



Pedro Manuel Lapuente Feliú

Delegado de Prevención

Empresa: Matinsa
Obras y Servicios Forestales

Lo primero que dice la empresa es "el trabajo tiene que salir, y si no, ahí tienes la puerta"



Julia Losada

Delegada de Prevención

Empresa: Residencia de ancianos Alberti

Pregunta. Una de vuestras tareas fundamental es la de recoger la experiencia de los trabajadores, sus opiniones y quejas, ¿cómo haces esto en tu empresa?

Respuesta. Preguntándoles, escuchándoles y dependiendo de la información recibida, comprobando lo que nos están transmitiendo.

P. ¿Consideras que los trabajadores son conscientes y valoran el esfuerzo de los delegados de prevención?, ¿les prestan su apoyo?

R. No. Porque el trabajo de los delegados y las delegadas de prevención por mucho que lo intenten es difícil. Por mucho que informes, a la hora de trabajar, lo que prima es sacar el trabajo (aun a costa de la salud de los trabajadores) debido a la situación actual de crisis. Lo primero que dice la empresa es que el trabajo tiene que salir, y si no "ahí tienes la puerta".

P. ¿Consideras que tu esfuerzo tiene recompensas, es satisfactorio?, ¿sientes que tu trabajo y dedicación sirve para algo?

R. Claro, pero difícilmente lo entienden los trabajadores. Por una parte pides que se cubran todas las incidencias que se pueden producir a diario (bajas, horas libres, horas sindicales...), ya que supone una sobrecarga para los demás trabajadores. Por otra parte, solicitas que se dote a los trabajadores de ayudas mecánicas más efectivas. La realidad es esa, dependiendo de con quién hables, trabajadores o empresa, se ve de diferente manera.

P. ¿Has notado que se hayan producido retrocesos en el ejercicio de sus derechos como delegados de prevención?

R. Los derechos como delegada de personal no, porque nos ampara la ley. Lo que nos cuesta mucho más es eso: que al menos se cumpla.

P. ¿Has visto rebajados los niveles de prevención en la empresa?

R. Sí, no se preocupan de la sobrecarga a la que se somete a los trabajadores debido a la reducción de personal de las empresas y a la contratación de jornadas parciales.

P. ¿Tu actividad tiene un reflejo en la negociación colectiva y en los contenidos de los convenios?

R. No. Ya nos gustaría.

P. ¿Crees que existen mayores dificultades en tu trabajo como delegada de prevención por el hecho de ser mujer?

R. No. Debido a la actividad de mi empresa, la mayoría somos mujeres, y por eso no supone un problema.



Certamen de relatos cortos Meliáno

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

Lázaro Echemendía



Mi Nombre es Lázaro Echemendía. Nací en Santa Cara, Cuba, en el año 1971. Me gradué de doctor en medicina en el año 1996, profesión que ejercí hasta mi salida de Cuba en el año 2002. Durante este tiempo comencé a colaborar con diversas publicaciones periodísticas como miembro de la agencia independiente de prensa Cuba Press. En el año 2003 me establecí en los Estados Unidos, donde desde entonces trabajo como profesor de español. Soy además, el autor de la "Enciclopedia Oficial del Nombrete Cubano", un blog de cuentos reales con miles de seguidores en España, México y Estados Unidos: www.nombrete.com

La noche del

Tiene la pluma en la mano y la mirada perdida en el retrato colgado en la pared. Varias moscas retoran alrededor de la vela en tanto del otro lado de la puerta llega el rumor distante de pasos. Sobre el escritorio, más cerca de sus ojos, descansa el papel en blanco donde a punto está de dictar la suerte de ochocientos hombres. Una última gota se escurre lentamente desde la pluma hasta el tintero ahora que las campanadas del reloj anuncian que son las siete de la noche.

El general respira profundo e intenta otra vez componer la orden en su mente. Razones tiene de sobra para ejecutarlos. Las tropas enemigas se aproximan y si llegaran a conquistar la plaza echarán abajo las puertas de las cárceles y ochocientos hombres se unirán a ese ejército de asesinos. La capital caería de inmediato y su indulgencia de ahora no haría más que aumentar el número de víctimas más tarde. Además, ¿qué razón moral puede obligarlo a seguir alimentándolos cuando su propio ejército se muere de hambre allá afuera? Queda la pregunta de qué hacer con los heridos de guerra. Hay más de cien entre el hospital y las mazmorras.

Sabe, sin embargo, que se engaña, que en vano intenta despejar de su mente su preocupación mayor. Ese miedo que nada tiene que ver con el estruendo de los fusiles a la mañana siguiente ni con los charcos frente al paredón de fusilamiento. Más que las secuelas inmediatas de su orden le asusta que su nombre quede salpicado de sangre para siempre. Que la eternidad se lo cobre privándolo del lugar que se ha ganado. Cierra los ojos y puede escuchar, nítidos, los gritos de quienes en su contra vociferan cien, doscientos años más tarde.

No tiene hijos -sabe que nunca los tendrá-, por eso no puede entender a quienes le piden que piense en las familias de estos hombres, en los hijos que dejaron del otro lado del mar. Pero qué son unas cuantas vidas comparadas con el destino de la patria, con la libertad que juró defender hasta el fin de sus días. No se lo ha dicho a nadie pero la suerte de estos hombres le importa menos que la de un indio o la de un negro.

Vuelve a introducir la pluma en el tintero y apenas la levanta, una sensación de vértigo lo obliga a cerrar los ojos, poderosa como la que no sentía desde el día en que a punto de ser capturado, logró escapar dejando a varios de sus hombres detrás. De esa carga vergonzosa pudo liberarse cuando en el próximo combate guió personalmente a sus hombres en la carga. ¿Tendrá acaso manera de librarse de esta otra?

¿Clemencia? ¿La han tenido ellos acaso? Qué los detendrá, cuando libres otra vez, reciban la orden de pasar por las armas a ciudades enteras, ancianos mujeres y niños, cuando recelosos de todos, asesinen incluso a los que simpatizan con su causa.

Suelta la pluma y muy lentamente se pone de pie. Camina hasta la ventana y los taconazos retumban sobre el tabloncillo. Con una mano descorre la cortina mientras apoya la otra sobre el sillón donde en la tarde ha dejado colgados el pantalón mugriento y su saco de gala. Las botas descansan del otro lado impregnando la habitación de una fetidez que su nariz no siente.

Abre la ventana y una brisa fría le pega en el rostro. La noche penetra con prisa arrastrando consigo el olor a maleza de los cerros. Nada disfruta más que este momento del día, los sibidos de los insectos son como un vals para sus sentidos. Extasiado permanece hasta que el disfrute queda de pronto interrumpido por los destellos en la distancia. Cambia la vista en dirección de la luz y el próximo relámpago lo deja ver los picos de las montañas perdidos entre las bandas de nubes que se acercan. Un segundo después el vértigo regresa, acompañado esta vez por el estruendo tardío del relámpago y un dolor como de puñalada en el vientre.

A punto está de correr al baño cuando al sibido de sus intestinos sigue un alivio inmediato. Ese maldito vino otra vez -piensa ahora que el hedor le azota la nariz-. Debería mandar a fusilar a quien quiera que haya vuelto a comprarlo. Mira a su derecha y vuelve a encontrarse en el retrato con los ojos de su esposa difunta, un poco más arriba, el reloj le advierte que el tiempo apremia, que del otro lado de la sierra el comandante de la plaza espera por sus órdenes.

La brisa sopla ya con más fuerzas y levanta del escritorio el papel que revoloteando roza uno de los candelabros y viene a caer a sus pies. ¿Habrá sido el viento?

Qué pensará ahora mismo el Dios de sus padres sobre el crimen que está a punto de cometer. Pero, ¿no fue Dios quien acabó de un zarpazo con naciones enteras? ¿No llovió fuego en Gomorra sobre pecadores e inocentes?

Se agacha a recoger la hoja del piso y el vistazo que a continuación echa a la puerta le hace recordar que el emisario aguarda del otro lado. Gira sobre sus talones y sin perder un segundo regresa al escritorio. Los taconazos retumban otra vez ahora que la lluvia comienza a salpicar en la ventana. Lleva en el pecho la emoción de saber que la eternidad lo espera, que sus victorias por venir harán que se olviden de este día porque los hombres, no tienen memoria.

La historia del mundo no es la que aprendió en los libros. Sus biógrafos encontrarán la excusa o pasará por alto lo que aquí sucede, como pasaron por alto que en Fenicia, Alejandro ahorcó a dos mil inocentes.

Necesita aprovechar el impulso antes de que un nuevo pensamiento suplante a este que arde entre sus sienes. Tira el papel sobre la superficie, se encorva sobre la mesa para alcanzar la pluma y de un tirón escribe:

"Señor Comandante de La Guaira: Por el oficio de Ud. que acabo de recibir me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza, con poca guarnición y un crecido número de presos. En consecuencia ordeno a Ud. que inmediatamente se pasen por las armas los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna. Cuartel General Libertador, en Valencia, 8 de febrero de 1814, a las ocho de la noche. Simón Bolívar".

XXI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

Miguel Ángel Carcelén



Miguel Ángel Carcelén Gandía (Villalgordo del Júcar, Albacete, 1968). Compagino mi trabajo como funcionario en el Ministerio del Interior con mi afición a la literatura. Durante un tiempo ejercí de director de Publicaciones Acumán, editorial solidaria que destina todos sus beneficios a financiar proyectos de ayuda al desarrollo en países empobrecidos en colaboración con distintas ONGs. Cuento en mi haber con más de trescientos reconocimientos literarios, colaboraciones en revistas de creación literaria, y he publicado una veintena de libros, la mayoría de ellos novelas, aunque también he experimentado con el cuento infantil y el ensayo.

Formo parte, entre otras, de la antología "A cielo abierto. Narradores de Castilla La Mancha", y ha ejercido como jurado en varios certámenes. Los títulos de mis novelas son: "Aunque sea lunes" (Premio Ciudad de Toledo); "Ojalá que nos veamos en Macondo" (Premio La Manchuela); "¿Oíste al mirlo silbar mi nombre?" (Premio de Novela Negra Diputación de Albacete); "Turno de Noche" (Premio de novela corta Ciudad de Móstoles); "No me esperes, corazón" (Finalista Premio de Novela Rodrigo Rubio); "Cólera y azogue para Ailene" (Premio Joven Universidad Complutense); "Crepúsculo de párpados" (Premio Carolina Coronado); "Las lágrimas de un clown" (Premio Ciudad de Dueñas); "Traje de sombras, vida de luces" (Premio de novela corta Ayuntamiento de Ciudad Real); "Igual que un colibrí" (Premio de novela Fundación Dosmilnueve de Zaragoza) y "Grillos de setiembre" (Premio de novela Ayuntamiento de Ciudad Real); "Dos pícaros de Toledo. Rinconillo y Cortadete" (Premio de novela creativa Villa de Palomares del Río y Premio de Novela Singular Toledo Literario); "El vuelo de las aves" (Premio de novela López Torrijos); "Masía Muela" (Premio de novela corta Comarca del Maestrazgo); "Crisálida" (Premio de novela Bolbaite).

Como cuentista he recopilado algunos de mis relatos premiados en el libro "El silbo de la ocarina". Mi blog es <http://miguelangelcarcelen.blogspot.com>

el repudiado

El gañán de la aparcería próxima juró y perjuró al conde de la Puebla de Montalbán, don Alonso Téllez Girón, hijo del respetado don Juan Pacheco, marqués de Villena a la sazón, que un artero nigromante lo embaucó a la hora del crepúsculo para que condujese el rebaño hacia el cruce de poniente mientras soplaban el ábrego: "Demórate un tanto, rapaz, que si con la luna de esta noche abrevan las bestias en la encrucijada, el mucho peso que sus carnes ganarán te valdrá regalías del dueño durante las fiestas del Santísimo Cristo de la Caridad". Una vez allí, con malas artes que en humanos corazones no caben convocó a un sinnúmero de arpías que, entre horribles risotadas y lascivos gestos, copularon con las ovejas empreñadas para darles posterior muerte seccionándoles la yugular. Su sangre caliente fue néctar en los labios de aquellas aparecidas. Tan fantástico relato no inspiró al conde el más mínimo sentimiento de clemencia, y mando ajusticiar al gañán por haber degollado, bajo los efectos de un generoso anejo de Polán robado de las barricas del amo, a cuarenta y siete ovejas, trece carneros, siete cabrones y quince cabras. Su cuerpo descuartizado recibió infame sepultura en el lugar de la fechoría. Un piadoso lego, de la orden de mendicantes del renacentista convento de san Francisco, clavó una cruz de estacas sobre su tumba para mover a compasión al caminante y reclamar una oración.

Aquello serviría, a la par, de escarmiento a quienes osasen hurtarle los ponimientos debidos a don Alonso Téllez.

Algunos lustros lamieron las astillas de los maderos antes de que acabasen cediendo a la voracidad de las termitas. En época de sangre, como aquella era, la memoria se tornaba infiel a muertes, lutos y entieramientos; fue por eso que a nadie inquietó que sobre el antiguo enterramiento un maestro cantero, concluso su trabajo en el monasterio de la Concepción, de plateresca iglesia y tablas de la por entonces tan afamada escuela española, mandase colocar un pilar poligonal de piedra de casi tres metros de altura. Lo coronaría una cruz que había prometido labrar como regalo a la villa que durante más de diez años lo empleó en la remodelación de los que otrora fueran claustros del palacio de la Duquesa de Osuna y en breve lo contrataría para el diseño de lo que andando el tiempo vendría en llamarse Hospital de la Caridad. Acaso por la novedad de lo que el vulgo creía túmulo, acaso porque el paraje había florecido de cristalina fuente, discreta sombra y cómoda hierba (feraz abono fue el que tuvo), no eran pocos los que a curiosear se acercaban. Llegóse entre ellos un bardo ciego que, a cambio de unas monedas, entretenía las siestas con toda suerte de acertijos, poesías, autos, decires y cantares.

Con la llegada de los primeros fríos sólo el ciego continuó frecuentando el cruce. Y trocó su oficio por el de mendigo, apelando a la lástima de los muchos peregrinos y caminantes que por allí desfilaban.

- Una caridad, por Dios, una limosna para este pobre tullido que por renunciar a una prisión en jaula de oro fue expulsado de su propia tierra y hacía sonar su escudilla cuando percibía calor humano.

Siempre hubo quien con él compartiera su pobre o rica mantenencia pues, ¿a quién no agradaba almorzarse cerca de fuente?; no obstante, rara jornada completaba lo suficiente para pagar una posada que lo guareciese de la noche, teniendo que mal dormir en cuadras o al abrigo de los muros de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz si el sacristán se lo permitía, lo que ocurría cuando éste había

oído durante la misa suficiente tintineo de monedas en los limosneros de los lampadarios como para que su talante se tornase bonachón. Aún así el bardo no maldecía su estrella, antes bien, agradecía a Nuestro Señor el que lo hubiese derivado hacia cruce tan prodigioso. Allí conocía de las maravillas de las Indias Occidentales por boca de quienes de ellas regresaban: aves de colores jamás imaginados, salvajes con poderes para hacerse invisibles, cosechas de frutos carnosos que nadie se preocupaba de cultivar, minas a cielo abierto en las que el oro relucía a todas horas...: allí despedía a los que, camino del reino de Valencia, buscaban fortuna y fama en las naos que perseguían al Turco; también allí deseaba suerte a las erráticas familias que, huyendo de regiones harto belicosas, marchaban a las prometedoras tierras del bajo Aragón... Supo de los rigores de la Inquisición por judíos viejos que escapaban a Murcia, donde el fanatismo religioso alguien le aseguró se hallaba atemperado. Saludó e intercambió romances con cígaros curtidos por soles de mil países en su vuelta a climas más bonancibles. Sintió a cuadrillas de campesinos levantados en armas dirigirse a una muerte más segura y menos lenta que la del hambre a manos de las fuerzas del conde. Pordioseó a los romeros que con el estallido final de los majuelos se acercaban a implorar o a agradecer al muy milagroso Cristo de la Caridad, por la cañada del Tajo. Vio, en fin, y aún muertos los ojos, pasar la vida. Y siempre con el mismo estribillo en sus labios:

- Una caridad, por Dios, una limosna para este pobre tullido que por renunciar a una prisión en jaula de oro fue expulsado de su propia tierra.

Asistió a la colocación de la prometida cruz sobre el pedestal. "Y, dígame vuesa merced, ¿es bonita?", preguntó al maestro cantero. "Es de mi gusto, que es más que decir que sí. La piedra es noble y está terminada en florones crucíferos, con ornamento de ramas y hojas de cardo pegadas y zarpadas", contestaba el creador con inmodestia.

Por unos y otros fue aprendiendo a conocer la cruz, qué santos la adornaban, qué animales señalaban al este y cuáles al poniente, de qué clase eran los motivos vegetales que la embellecían. Y en los ratos de menos tránsito inventaba historias de lo que oía para fraguarlas en leyendas.

- Tenga a bien fijarse en el nido de pelícanos que corona la escultura -advertía a una joven de acento extranjero que venía con un grupo de Toledo-, simboliza la resurrección de Jesucristo, pues sepa que, entre todas las bestias y aves del mundo, es ésta la única capaz de volver desde la muerte.

- Nunca oí cosa tal -se extrañaba la embelesada oyente.

- ¿Capricho de Natura o privilegio de los cielos?, no se sabe. Lo cierto es que, aplastados y muertos los polluelos por los celos del padre, la madre se hiere el ala y transfiende su propia sangre a los cadáveres, que recobran la vida. Y, ¿quién aventura la identidad del santo que flanquea la diestra de la siempre bienaventurada madre de Dios? -esta vez se dirigía a un auditorio más vasto, lo sabía porque su voz quedaba acolchada por más cuerpos. Diréis bien si lo llamáis san Cristóbal, el patrón de los caminantes, protector contra tormentas, riadas, granizos, rayos y picaduras de sierpes. El mismo santo varón que cargó sobre sus espaldas al niño Dios para evitar que sus divinos pies se enfriaran al vadear un arroyo. Encomiéndense, sus gracias, a tan buen benefactor y apiádense de este pobre tullido, que por renunciar a una prisión en jaula de oro fue expulsado de su propia tierra.

XXI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

Aquella noche se pudo regalar con colchón de lana merced a las monedas de los toledanos.

Sucedieron semanas terribles, la peste bubónica diezmaba ciudades al norte y las gentes se encerraban en sus casas intentando espantar, con cruces de brea, la epidemia. El ciego, en ese tiempo, sólo oyó transitar por el cruce a espectros, animales, facinerosos, sombras y trasgos. Precisamente fue un aparcido (si bien eso lo deduciría mucho más tarde) quien le acercó noticias sobre la figura mejor labrada en la cruz: el arcángel san Miguel. Caudillo de los ejércitos celestiales, de una presencia portentosa y belleza casi divina, mantenía a buen recaudo a los ángeles infieles e impedía el paso a la morada de los santos a cuantas ánimas tuviesen causas pendientes con los mortales.

Con parecidas palabras y muchos otros adornos artificiosos estrenó su historia ante un noble mancebo y sus lacayos, quienes parecieron levantar la cuarentena de los senderos. A juzgar por la voz del muchacho, desabrida y chirriante, su apariencia debía ser más cercana a lo grotesco que a lo gentil; mas se equivocaba el invidente, porque muy otro era el aspecto del noble: barbilampiño de ojos y cabellos claros, rizados graciosamente sobre los hombros, nariz bien formada y labios carnosos; incluso la cicatriz pendenciera de la mejilla, en lugar de afejar el rostro, incrementaba su atractivo.

- Dadle unos mardugos a esa escoria, nos ha entretenido bien -le dijo a los criados- ¡Ciego!, ¿no sabrás ensalmos que atonten a las damas? Mi padre, don Íñigo Vélez de Guevara, me envía a seducir a una para aumentar nuestras lindes.

- El mejor ensalmo es el amor que le procuréis.

- ¿Amor? El amor durará hasta que la desflore en el tálamo.

No les deseó tan mala partida a los caballeros como peor llegada a donde quiera que fuesen. Por las gentes supo después que el tal don Íñigo era el señor del castillo de Cuerva, donado por el rey Enrique IV en agradecimiento a su fiel vasallaje en tiempos de zozobras políticas.

Los llanos comenzaban a amarillar y a cuajarse de ababoles los ribazos; él lo supo por el polen que aspiraba y porque los primeros grillos afinaban sus élitros de estopa.

- Decidme, buen hombre -le preguntó un extranjero de amables modales, ¿no habréis sabido de una joven germana, tímida y bella como luna de otoño, que escapaba de Toledo?

- Poco os puedo asegurar de su belleza, que es gracia que me está vetada contemplar, y menos de su nación. Os diré, por ventura, que a tales señas podría responder alguien que con un grupo de la imperial ciudad por aquí pasó no ha mucho. Tal vez os aventaje en cuarenta o cincuenta jornadas. Preguntad en el monasterio de agustinas de la ciudad de Plasencia, creí entender que en él buscaría acomodo.

El amor le hacía seguirla; por agradar a sus padres una vez la dejó marchar, pero, sin ella, las noches eran asfixia y los días desazón. Prefería verse desheredado a perderla para siempre. La indicación del ciego le valió varias monedas. "Buenos vientos vienen de Toledo", pensó para sus adentros. Y deseó buen viaje al que dijo ser físico y galeno.

No recordaba muy bien si había sido la calina o el bochorno lo que trajo noticias de ultramar: nuevas tierras se habían conquistado en el paraíso que el almirante Colón descubriera, la flota portuguesa carroñaba los fortines peor guarecidos, algunos nativos habían sido presentados ante sus majestades, dioses casi tan vigorosos como el Creador aunque mucho más crueles y comparables en sabiduría al mismo Alá regían los destinos de esos pobres infieles... Un mercachifle piamontés que buscaba provisiones de buenas tijeras y navajas fue el primero en anunciar que la cristiandad inauguraba nueva era con el pontificado de Clemente V, Borgia en lo cruel y Médicis en lo mundano.

Entrados ya en el estío recibió una visita el que de nuevo ejercía de juglar, reservando la mendicidad para los fríos.

- Al amor de la cruz de término me dijeron que le hallaría, mi señor.

- ¿Quién le llama mi señor a este mísero ciego? -se sorprendió el referido.

- Quien os vio nacer y os vistió de seda en más de una ocasión, el doméstico de la Casa de los Porzuna y Malagón.

De mucho hablaron los viejos conocidos, recordaron travesuras de hidalgos y mejores sinos, infancias venturosas y amores en requiebro, lides de cetrería y festines para el pueblo. También, como una sombra, planeó sobre las palabras el recuerdo de la desgracia: ese ir apagándose su vista cuando más le prometía la vida. Se interesó sobremanera por su hermana, la única criatura de la familia que le demostró cariño cuando más lo precisó. El criado confió, al fin, la causa de su llegada:

- Su señora madre quiere que volváis; le destroza las entrañas que el primogénito de la Casa vagabundea por tierra extraña mendigando.

- Una vez lo dije y me mantengo: si vuelvo será como persona, no para estar ricamente atendido en mis aposentos sin recibir la luz del día por miedo a que el pueblo descubra mi desgracia. Decidle a la señora que si se avergüenza de haber alumbrado a un pordiosero, más me avergüenzo yo de que las apariencias ocupen mejor lugar en su corazón que el amor materno.

Con pena partió el sirviente, y con pena quedó el señor de Porzuna. La Providencia, que voltea los hados a su capricho, por reparar el amargor del ciego, llevó de regreso ante él al galeno y a su amada, ex recadera de las agustinas de Plasencia.

- No sé cómo agradecerte, buen hombre, el mucho bien que me hiciste encaminándome hacia mi prometida.

- Quizás con unas monedas -dictó la costumbre al juglar.

- Quizás con algo más; permíteme -dijo acercándose a él y examinando sus ojos. No eres ciego de parición, ¿digo bien?

- Dices bien. El cielo me quitó la vista a la edad de los veinte años; todavía no sé qué pecado mereció tal castigo.

- ¿Te examinó algún físico? indagó el extranjero.

- Me examinó el abad de *Sancti Spiritus*, y rezó por mí.

El galeno intercambió unas palabras con la muchacha en su lengua madre.

- Lo tuyo no es pecado, sino enfermedad; tienes desprendida la telilla de las órbitas. Con buen pulso, remedios adecuados e instrumental suficiente podríamos devolver la luz a tus ojos. Si no te es gravosa la espera nos llegaríamos a Toledo a por todo lo necesario y a anunciar a los nuestros la boda. Hemos prometido a las religiosas de Plasencia celebrarla en su convento.

Concertada quedó la espera, que dio ánimos desconocidos al pobre. Si una vez la fatalidad encaró su dicha, ¿noaría, una vez, encarar la dicha su fatalidad?

Obligado se hizo iniciar cualquier viaje con unos rezos al pie de la cruz de término -escapulario de la ciudad a cuya entrada se erguía-, lo que aumentó el auditorio del ciego: "Reparen en san Rafael, uno de los siete ángeles que están siempre en la presencia de Dios. En la cruz lo pueden ver junto a un pez, precisamente del que se sirvió para ahuyentar al demonio Asmodeo, enviándolo a la región de Egipto. Con sus vísceras libró a Raquel del maleficio que mató a sus siete maridos y con las mismas sanó la ceguera de Tobías. De igual modo, con la ayuda de Dios y de la ciencia, muy pronto me será devuelta la vista". Los peregrinos se apiadaban más del trovador, a quien creían camino de perder el juicio, y éste, con garbo estimulado por el tintineo de las monedas en la escudilla, redundaba en su narración. Si lo fantástico no era del gusto de los oyentes el ciego derivaba la narración hacia los orígenes de la Puebla de Montalbán, aderezando la historia cierta con detalles novedosos; hablaba de los primeros propietarios de la villa, los míticos Caballeros Templarios, de cómo Alfonso XII había entregado la ciudad a los mismos y de cómo éstos la habían cedido a doña Leonor de Aragón, para pasar tras de tiempos a poder de doña Juana Pimentel, viuda de don Álvaro de Luna. En ocasiones también incluía en sus recitados fragmentos del laureado Fernando de Rojas, hijo que lo fue de la Puebla y escritor cuya obra *La Celestina* había suscitado la envidia del mismo Lope de Vega, quien la imitó en su *Dorotea*.

Pasó la estación canicular y ni un asomo del galeno alentó la esperanza del desamparado señor de Porzuna. Mas como los sueños son el más preciado y casi único patrimonio de los necesitados, a fuerza de repetir su historia y sabiendo que la encrucijada era paso obligado hacia Plasencia, no cedió a la tentación del abatimiento.

Si las crónicas son fieles, a mediados de octubre de ese mismo año de gracia los caballeros del Santo Oficio expusieron en el pilar de la cruz, para público escarmiento, los cadáveres ajusticiados de una pareja de nigromantes que transportaban insólitas pócimas y arcanos ingenios. El ciego obedeció el mandato de abandonar el cruce durante unos días trasladándose con sus cantares y decires al cercano puente de once ojos sobre el río Tajo, preocupado por si en ese intermedio acertase a pasar el galeno y su prometida.

Las muecas horribles de ambos, mecidos por la soga que los hermanaba con la cruz labrada, lo vieron alejarse.

A muchas leguas de allí, informada la señora de Porzuna y Malagón de la decisión del primogénito, resolvió ceder el título al pretendiente de su hija. Éste, al conocer la noticia, dibujó una sonrisa que le arqueó la cicatriz. Su prometida le acariciaba los dorados rizos hablándole de su hermano, pero la mente del joven vagaba por los campos que, en breve, ensancharían el territorio de Cuerva.

Nota del transcriptor.- Años después, cuando la torre de la iglesia arciprestal de la Puebla de Montalbán se desplomó como tocada por un mal viento, dejó al descubierto un vano en la misma base, en lo que hoy es la Torre de San Miguel. En él se encontró lo siguiente:

- un relicario contenido arena de Tierra Santa, según inscripción de bajorrelieve en estaño;

- copia de la "authentica" del *lignum crucis* custodiado por la familia Ladrón de Guevara e Ibarra, firmada por su Santidad Sixto VI;

- tres misales antiguos del rito mozárabe y un catecismo romano de Andrés II;

- un trozo de cruz labrada en el que se adivina la forma de un pelícano, único resto conservado de la cruz de término que custodió la entrada de la Puebla de Montalbán;

- varios fardos de pergaminos carcomidos por el tiempo y la humedad, entre ellos se desempolvaron las copias de las fundaciones del convento de san Francisco, datadas en 1560, dos copias -una impresa en 1500 en Toledo y otra de Burgos con fecha de 1499- de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea* en la que no figuraba el nombre del autor; y la confesión autógrafa del nieto de Paulo, el bardo ciego, de firma ilegible, sobre la cual se ha reconstruido este relato.



XXI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «MELIANO PERAILE»

lu ancianos 3 premio

Nací en Madrid. Un 14 de abril. Fecha que casi nadie olvida. Muchos me felicitan con el puño en alto. Y yo les devuelvo el saludo con una sonrisa. Este año sumé uno a los cincuenta del pasado. He llegado, que no es poco. Mi hija me acompaña desde los dieciocho. Y ahora, también, mis dos nietas. No puedo imaginar mejor combustible para el motor del día a día.

Por lo demás, soy como el monigote de mi cuento. Aunque pensándolo bien, no, no solo yo, todos nos parecemos a él. Día a día, construyéndonos. Buscando los colores que mejor nos definen y perfeccionando esas líneas que nos hacen sentir más a gusto. Y espero seguir haciéndolo. No voy mal. Con medio siglo a las espaldas, aún despierto por las mañanas con esa inquietud que me obliga a mejorar. ¿No les pasa también a ustedes? En twitter, @luluant62 pueden contestarme.

sin firmar

Nací de casualidad. Con líneas gruesas, a lápiz, me han trazado en una cuartilla. Mi cabeza es un círculo y dos puntitos en su interior me dotan de ojos y, en consecuencia, de vista. También me dibujan unos pies muy toscos con los que al menos podré caminar. En las manos se esmeran un poco más. No quedan perfectas, pero mejoran mi aspecto y hacen que los brazos no terminen en muñones. Cuando el lápiz va a dibujarme la boca o la nariz, no sé, lo retiran y me dejan de esta guisa.

Muevo los ojos y veo. Un tipo con greñas y mirada perdida sostiene la cuartilla en su mano. Estoy en el taller de un artista. Hay lienzos amontonados por todas partes. El suelo, lleno de manchas secas, parece una alfombra de colores. Tubos de pintura retorcidos, trapos, pinceles, botellas vacías e infinidad de cosas más, están de cualquier manera por cualquier sitio. En una de las paredes se abre un ventanal por donde la luz entra a raudales. Frente a él, un sillón de orejas invita a sentarse y a mirar los tejados de una gran ciudad.

De pronto, nos encontramos. Me hago el congelado de inmediato. Se sube la cuartilla a la altura de los ojos y me observa fijamente. No me pierde de vista, ni siquiera al girar la cabeza y dar un trago de una botella que sostiene con la otra mano. Su nariz casi me roza. Luego, estira el brazo para mirarme de lejos. Al final, escéptico, dobla la cuartilla por la mitad y la abandona en el cajetín de un caballete.

El doblez me troncha la espalda. Despacio, empiezo a moverme hasta que

consigo agarrar el borde del papel. De un empujón saco la cabeza y, poco a poco, el resto del cuerpo. Estoy tan cansado que apenas me puedo mover.

Tumbado en el cajetín, voy recuperando fuerzas hasta que consigo ponerme en pie. En el sillón, el pintor apura la botella. A mi espalda, sobre el caballete, hay un lienzo que, como yo, está sin terminar. En él se representa un valle por el que baja un río de las montañas.

Me pregunto qué será de mí. No creo que él me dedique más tiempo. Acabará en la basura. Debería esconderme. Y rápido. El único sitio que se me ocurre es el lienzo. Con valor y de un salto, me cuelo dentro. Aunque inacabado, este lugar es bellísimo. La superficie plana del cuadro se ha convertido, como por arte de magia, en un profundo valle. El paisaje, que no es más que una mezcla de colores, está lleno de vida. El agua tiene movimiento y mirando río arriba, las montañas se alzan majestuosas.

Tanta belleza me emociona, pero cuando me vuelvo y miro río abajo, me topo con el pintor. Me ha visto. En la mano sostiene la cuartilla extendida y vacía. Me congelo de nuevo mientras su mirada va y viene del papel hacia mí una y otra vez. Por último, cierra los ojos, como contando hasta tres, y yo aprovecho ese instante para salir corriendo y esconderme detrás de un árbol.

Desde allí, a hurtadillas, le observo. Me busca en el lienzo y en la cuartilla. Al final, la dobla y, de nuevo, la deja en el cajetín. Da un trago, niega con la cabeza y desaparece de mi vista.

Sentado en el suelo, apoyado en el árbol, con esta espalda que no es más que un trazo grueso, maldigo mi suerte. A medio dibujar y sin futuro. Y ahora, encima, me ha pillado dentro del lienzo. Tengo miedo. Si vuelvo a la cuartilla, se deshará de mí. Y puede que antes me queme vivo.

Este lugar es muy silencioso. Aunque claro, sin orejas, cómo voy a oír. Necesitaría unas, pero ¿cómo hacer para que me las dibuje? De pronto, una brocha cargada de pintura pasa a mi lado. Con habilidad reparte su masa de color dando vida a todo lo que toca. Cuando el pincel se retira, aprovecho para salir de mi escondite e ir coger un poco de óleo. Vuelvo a esconderme. Sin más ayuda que mis torpes manos, me lo pongo a ambos lados de la cabeza e intento darle forma de orejas. Poco a poco el sonido llega a ellas y, al final, consigo escuchar con claridad el agua del río.

Descubrir que yo mismo puedo dibujarme me llena de esperanza. Pero también me asusta. Él podría hacerme desaparecer de un brochazo. Sin más. Y ya ni siquiera sería nada.

El pintor trabaja en silencio. A mis oídos solo llega el tenue roce del pincel que aparece y desaparece sobre el paisaje. En una de estas, llega cargado de marrón oscuro. Se cuela tras el árbol que me protege y me mancha la cabeza. Justo encima de la oreja izquierda.

He debido de quedarme traspuesto. Con cuidado, saco la cabeza de detrás del árbol. Río abajo, el agua se pierde en el taller. Anochece tras el ventanal y la luz eléctrica está apagada, dejándolo todo en blanco y negro. Río arriba, en las montañas, el sol también tiende a oscurecerse. Antes de quedarme sin luz, me acerco al río para ver mi reflejo en las aguas. Las orejas son un desastre. Gordas y verdes. Sin embargo, la mancha que ha dejado el pincel sobre mi oreja es otra cosa. Ha conseguido unos mechones de pelo que, francamente, me favorecen bastante.

Desde aquel día no paro de trabajar. Recogiendo óleo para aplicármelo y definir mi figura. También me coloco estratégicamente para recibir las pinceladas que el artista reparte con devoción. Alguna vez me ha sorprendido en medio del lienzo. Entonces deja de pintar, se restriega los ojos, y yo salgo corriendo a esconderme. Le oigo murmurar, maldecir y volver a dar un trago de su inseparable botella.

A diario, antes del ocaso, busco mi reflejo en las cristalinas aguas del río. A veces, estoy contento con mi trabajo. Otras, en cambio, solo veo cosas por corregir. Pero no decaigo.

Con errores o sin ellos, seguiré hasta el final.

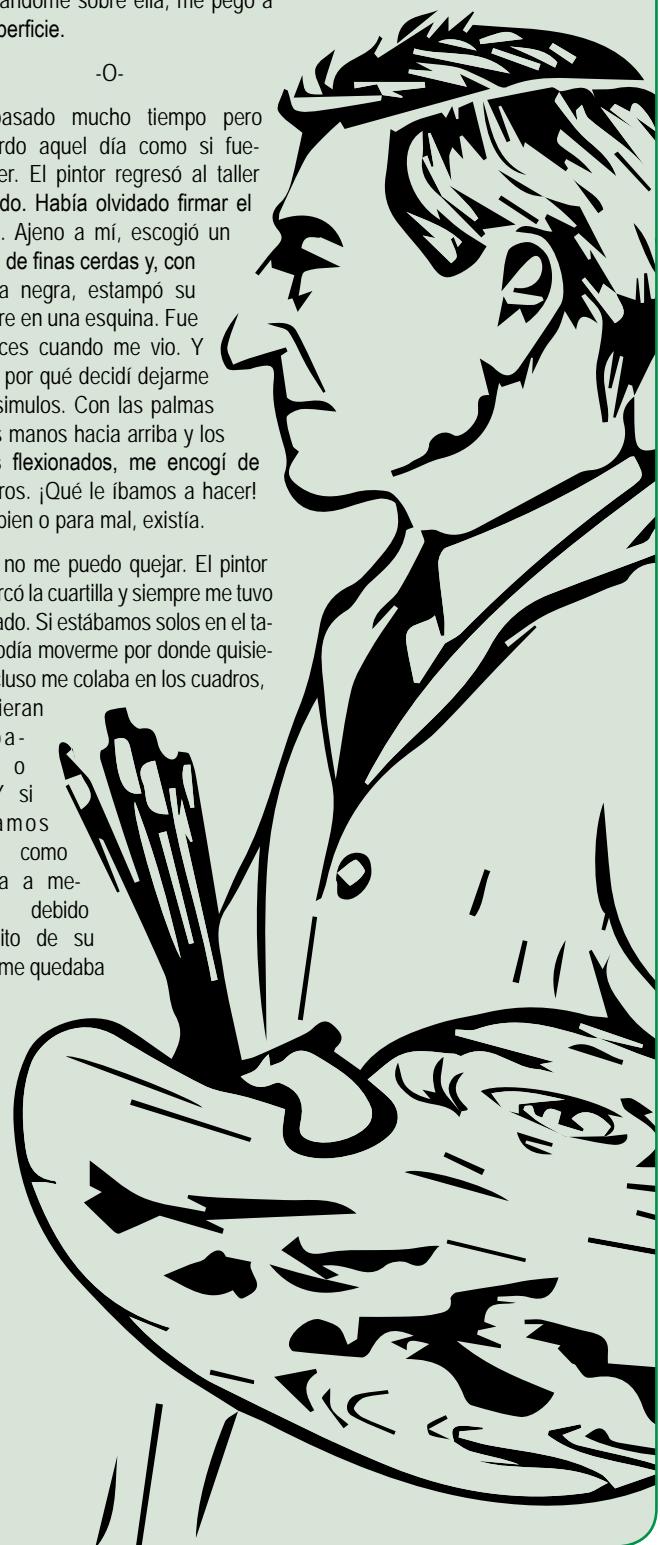
Y así hasta que tanto el lienzo como yo estuvimos acabados. Escondido observo al pintor. Su cara, llena de satisfacción, contempla la obra terminada. De pronto repara en la cuartilla abandonada en el cajetín. La coge, la mira. La dobla, la desdobra. Mira al cubo de basura y hace ademán de tirarla. Pero al final, extendida, la deja en el cajetín. Sonríe y abandona el taller.

A salvo de miradas indiscretas paseo por mi paraíso particular. Río abajo, río arriba. Pensando en el mañana. Y esta vez, río abajo, sigo de frente, sin dar media vuelta, hacia el taller. Hasta el borde del lienzo. Y de un salto, al cajetín. Me acerco a la cuartilla y, deslizándome sobre ella, me pego a su superficie.

-0-

Ha pasado mucho tiempo pero recuerdo aquel día como si fuera ayer. El pintor regresó al taller apurado. Había olvidado firmar el lienzo. Ajeno a mí, escogió un pincel de finas cerdas y, con pintura negra, estampó su nombre en una esquina. Fue entonces cuando me vio. Y no sé por qué decidí dejarme de disimulos. Con las palmas de las manos hacia arriba y los codos flexionados, me encogí de hombros. ¡Qué le íbamos a hacer! Para bien o para mal, existía.

Y no, no me puedo quejar. El pintor emarcó la cuartilla y siempre me tuvo a su lado. Si estábamos solos en el taller, podía moverme por donde quisiera, incluso me colaba en los cuadros, estuvieran a caba - dos o no. Y si teníamos visita, como ocurrió a me - nudo debido al éxito de su obra, me quedaba



#garantiacoo

COMARCAS / FEDERACIONES / TU SINDICATO

INDUSTRIA

Se firma el plan de racionalización industrial de Valeo en Madrid

Andrea Álvarez
@industria_CCOO

En julio se ha cerrado el acuerdo que fija las condiciones para culminar el proceso de integración de los dos centros que hasta ahora tenía Valeo en Madrid, el de Villaverde y Fuenlabrada, en uno sólo en esta última localidad. El acuerdo alcanzado por el comité de empresa y la sección sindical de CCOO de Valeo Fuenlabrada con la dirección incluye un nuevo convenio para el centro y un plan de racionalización que garantiza la estabilidad en el empleo y el futuro industrial de la planta, con inversiones previstas de 7,5 millones de euros en los próximos años y nuevas producciones.



En una primera fase, el plan de racionalización suscrito por la sección sindical de CCOO en Valeo Sistemas Eléctricos desarrolló el acuerdo para transferir la producción de Valeo Villaverde a la planta de Fuenlabrada, así como las condiciones labo-

rales y de traslado de su plantilla.

En cuanto al convenio colectivo, el texto del acuerdo explica que "todas las medidas acordadas implican una firme apuesta de las partes tanto por el mantenimiento del empleo como consecuencia de la integración de ambas actividades, como por el futuro de la nueva planta de Fuenlabrada".

El acuerdo actual, que será ratificado en septiembre por la Federación Estatal de Industria de CCOO y la dirección de Valeo, ha sido aprobado por la plantilla con 151 votos a favor de los 154 emitidos, y ninguno en contra, lo que para CCOO es un reflejo del compromiso de los trabajadores y trabajadoras con este acuerdo. ■

Acuerdo para el ERE de Diode

A.A. @Industria_CCOO

Con 41 votos a favor, de los 43 emitidos, la plantilla de Diode ratificó el acuerdo para el Expediente de Regulación de Empleo anunciado por la dirección. El acuerdo incrementa a 30 días por año con un tope de 18 mensualidades las indemnizaciones previstas por la empresa, que ofrecía el mínimo legal, y se fijan condiciones especiales para incrementar la indemnización a las personas con mayor antigüedad y, en consecuencia las más mayores.

En cuanto a la otra medida exigida por la empresa -una reducción de salario del 15% para la plantilla que continuaba-, queda sin efecto para los salarios más bajos y solo verán reducido su salario un 3% quienes cobren entre 25.000 y 40.000 euros anuales y un 7% a partir de esa cantidad. ■

INDUSTRIAS TEXTIL-PIEL, QUÍMICAS Y AFINES

Tecnilatex seguirá en Alcorcón

Enrique Puchau @FITEQA_CCOO_Mad

Se ha alcanzado por unanimidad de la plantilla un acuerdo en el expediente de despido colectivo de Tecnilatex en la planta de Alcorcón, dedicada a la fabricación de preservativos, dentro del grupo Artsana Group, SA, que fabrica productos de salud y bienestar para marcas como Control, Chicco, Prenatal o Lycia.

La Federación de Industrias Textil - Piel Químicas y Afinas de CCOO, que ha participado directa y activamente en todo el proceso, valora positivamente este acuerdo, ya que una gran parte de la producción se se-

guirá realizando en Alcorcón, garantizándose así más de 60 empleos.

El acuerdo prevé reducir el número de despidos, de los 49 previstos inicialmente a 33, e incrementa sustancialmente la indemnización legal que ofrecía la empresa. El acuerdo fija 45 días por año con un tope de 45 mensualidades, más un lineal de 200 euros por cada año trabajado y la adhesión voluntaria de los trabajadores.

Además, se ha negociado un plan de recolocación para todas las personas afectadas, y medidas de formación y orientación profesional para búsqueda activa de empleo. ■

Ya puedes acceder al **convenio de la Industria, Servicios e Instalaciones del metal de la Comunidad de Madrid y a la tablas salariales de 2013** en:



www.industria.ccoo.es/madrid, en el área de convenios sectoriales

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Acuerdo en el ERE de las cafeterías de Madrid-Barajas

Maite Uceda @fecohtCCOOMad

Los trabajadores de las cafeterías del aeropuerto Madrid-Barajas ratificaron en asamblea, por amplia mayoría, el preacuerdo alcanzado entre el comité y la empresa AREAS en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid el pasado 12 de julio. Según queda recogido en el acuerdo, el ERE afectará finalmente a 60 trabajadores y será de carácter voluntario, creándose una comisión para el seguimiento de dicho acuerdo.

Según la sección sindical de CCOO, ha sido duro alcanzar este acuerdo, que cumple la premisa del comité de empresa y de la amplia mayoría de los trabajadores, que era «no a los despidos, y garantías de empleo». Han sido unos meses largos de dura negociación con la empresa en los cuales se han realizado seis jornadas de huelga, entre otras movilizaciones. Desde CCOO también se quiere resaltar que las jornadas de huelga realizadas han servido para evitar que 136 compañeros fueran despedidos, y tener empleo para poder seguir peleando y luchando por los derechos de todos. ■



Paro histórico en El Corte Inglés

El pasado 7 de julio decenas de trabajadores de El Corte Inglés de Preciados-Callao pararon durante dos horas y media para protestar por el convenio abusivo de grandes almacenes, que les hace tener los horarios más irregulares y flexibles del mercado laboral. Ha sido el primer paro que se ha llevado a cabo en El Corte Inglés, algo muy difícil de llevar a cabo en esta empresa por todo lo que «influye en la libertad de poder ejercer cualquier movilización», según la portavoz de CCOO, Carmen Calvo. Calvo, que es empleada en El Corte Inglés de Preciados-Callao, ha denunciado que les obligan a trabajar los domingos y festivos sin ningún tipo de compensación e independientemente de la cláusula del contrato. Esto es, pueden llegar a trabajar nueve días seguidos en jornadas laborales de nueve horas con una de descanso para comer. ■

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2^a PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

**ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades**
PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)



CCOO
comisiones obreras de Madrid

BREVES

LAS VEGAS

Campaña de CCOO e IU- Los Verdes para el intercambio de libros de texto en Aranjuez

Ante las dificultades que ocasiona el elevado gasto por la compra de libros de texto y material escolar, con la práctica eliminación de ayudas para su adquisición, IU-Los Verdes y CCOO de Las Vegas volverán a poner en marcha una campaña de intercambio de libros de texto, con el objetivo de reducir las desigualdades educativas que el Gobierno impone. Por ello, realizan un llamamiento a la solidaridad, para que los alumnos que ya no vayan a utilizar sus libros los cedan a quienes los necesitan. La campaña se llevará a cabo del 26 de agosto al 13 de septiembre, de 17 a 20 horas, en la sede de CCOO en Aranjuez (Carrera de Andalucía, 45). ■

SANIDAD

La privatización sanitaria pende de un hilo

Cristina Cano
@CCOOSanidadMad

CCOO continúa en su lucha por la defensa del sistema sanitario público y contra la política privatizada de la Consejería de Sanidad, a pesar del continuo rechazo frontal de profesionales y usuarios desde que hiciera público este ideario privatizador, recogido en el Plan de medidas de garantía para la sostenibilidad del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid.

El Gobierno regional del Partido Popular aprovecha el periodo estival para continuar con su estrategia de deterioro y desmantelamiento del sistema público sanitario. Este verano se cierran «temporalmente» más de 2.200 camas en los hospitales madrileños, a pesar de la saturación existente en las Urgencias, lo que indudablemente tendrá una incidencia directa en el aumento del tiempo de espera y en la asistencia sanitaria que reciben los ciudadanos. Previsiblemente la Consejería de Sanidad utilizará este hecho como excusa para justificar el alarmante incremento de derivaciones a la sanidad privada.

La Consejería de Sanidad tiene clara su hoja de ruta para la privatización de la sanidad pública madrileña, pero sus actuaciones están cargadas de irregularidades, y buena prueba de ello es la diversidad de recursos y reclamaciones que desde diversas instancias polí-

ticas y sociales se han presentado, y que por supuesto también han tenido respuesta jurídica desde la Federación de Sanidad de CCOO-Madrid, que tras la interposición de un requerimiento para la paralización cautelar del proceso, ha presentado un recurso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que se espera prospere y aporte garantías a una ciudadanía claramente desprotegida.

Y parece que se va por buen camino, ya que el TSJM ya ha fallado a favor del sindicato en una de las demandas interpuestas por el despido improcedente de un trabajador tras el cierre del Instituto Cardiológico. El listado de demandas es interminable, puesto que se han presentado demandas, individuales o colectivas, contra todas y cada una de las decisiones que está tomando la Consejería y que afectan al mantenimiento del empleo público, y por tanto, a la calidad asistencial.

Además, se continuará con las movilizaciones en la calle y donde sean necesarias. El esfuerzo que está haciendo toda la ciudadanía está dando sus frutos. Muestra de ello es el mantenimiento del hospital de La Princesa como centro de referencia o el anuncio de que ya no serán 27 centros de salud, sino únicamente cuatro los que se privatizan, con la esperanza de que finalmente no sea ninguno. ■

SUR

Getafe defiende los servicios públicos municipales

El 9 de julio tuvo lugar en Getafe una manifestación en la que participó CCOO como integrante de la Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos, junto con otras organizaciones políticas y colectivos sociales, en protesta por la amenaza de pérdida de servicios municipales y de miles de puestos de trabajo a que puede dar lugar el proyecto de reforma de la Administración Local. La marcha transcurrió entre la estación de Getafe Central y el Ayuntamiento getafense. ■



SIERRA DE GUADARRAMA

Admitida a trámite la querella por las irregularidades en la Policía Local de El Escorial

Se ha admitido a trámite la querella presentada por policías de El Escorial, con el apoyo de CCOO, por las presuntas comisiones de servicio irregulares dentro de la Policía Local de este municipio. No es la primera vez que los sindicatos tienen que acudir a la Justicia ante el incumplimiento de la legislación vigente sobre

por qué, cómo y cuándo se cubren las plazas en comisión de servicio o, lo que es lo mismo, ante el nombramiento indiscriminado, sin ningún tipo de selección, de personal que no cumple los requisitos necesarios. Por estos hechos se ha pedido, además, la dimisión del concejal delegado de Seguridad. ■

HENARES

XI Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre de Alcalá de Henares

A partir del 1 de septiembre estará abierto el plazo de inscripción para participar en el Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre, que organiza la Unión Comarcal del Corredor del Henares de CCOO y que cumple su 11ª edición. La cita será el 5 de octubre en la Plaza de los Irlandeses de Alcalá de Henares. El primer premio del certamen, que versará sobre el tema «Alcalá, patrimonio de la Humanidad», está dotado con 1.100 euros + habitación en el Parador de Alcalá y trofeo. Información y bases en www.salaxirgu.blogspot.com.es/ ■

SERVICIOS PRIVADOS

60.000 personas de Limpieza de Edificios y Locales ya tienen convenio

Óscar Verduras

En el Instituto Laboral, las patronales del sector ASPEL y AELMA, junto con los sindicatos CCOO y UGT, llegaron a un preacuerdo sobre el Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid, que fue ratificado posteriormente por la asamblea de trabajadores.

Este convenio regulará las relaciones laborales de 60.000 personas en la región y tendrá una vigencia de tres años (2012, 2013 y 2014), y contempla una subida salarial razonable en los años 2013, del 0,5%, y el 0,8% para 2014, para compensar la congelación salarial del año 2012. La Federación de Servicios Privados de CCOO Madrid ha abogado por el mantenimiento de las condiciones laborales de las trabajadoras y del poder adquisitivo de unos salarios más bien bajos.

El recorrido hasta la firma de este acuerdo ha sido largo y duro, después de más de un año y medio de encontradas negociaciones y numerosas concentraciones de protesta, ante la actitud irresponsable y

egoísta de las patronales, que han estado apunto de dejar sin convenio a miles de trabajadoras, encocadas las organizaciones empresariales en la excusa de la crisis para dilapidar condiciones laborales, amparándose en la amenaza de la reforma laboral para dejar caer el convenio.

También en Ayuda a domicilio

También en el ámbito de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Madrid, se acaba de firmar el Convenio Colectivo de la Comunidad de Madrid para la Atención Domiciliaria a todas las personas Dependientes y no Dependientes que dependen del Servicio de la Comunidad y las Administraciones Locales. Un acuerdo para el que también ha habido que vencer la presión de la patronal y que afecta a 12.000 personas. El acuerdo se produce sin pérdida de derechos ni rebaja salarial para las trabajadoras, al contrario de lo que en principio exigían las organizaciones empresariales. ■

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO
(30% descuento en sus encargos)

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Díaz - 1ª consulta gratuita

- Monturas (todas las marcas)
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditófonos

#garantiacoo

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, SANIDAD Y ENSEÑANZA

El TSJM suspende cautelarmente la no aplicación del convenio del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid

Tras el conflicto colectivo presentado por los sindicatos contra la decisión del Gobierno regional de dejar sin convenio a casi 30.000 trabajadores

M.S.

La decisión unilateral del Gobierno regional de dejar sin vigencia el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, sustituyéndolo unilateralmente por una Resolución de seis puntos, ha tenido respuesta por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que decidía la suspensión cautelar de esta medida.

El TSJM consideraba así la demanda de conflicto colectivo presentada por CCOO y UGT, en defensa de los derechos a la negociación colectiva y la libertad sindical de los empleados públicos madrileños, pisoteados por el Ejecutivo madrileño, cuya resolución no se podrá aplicar hasta que no se resuelva la demanda sindical.

Contra la decisión de la Comunidad de Madrid de dejar en vilo las condiciones laborales de casi 30.000 personas se han convocado numerosas concentraciones de protesta por parte de las federaciones del sindicato que cuentan con trabajadores del Sector Público, como la que tuvo lugar el 25 de julio frente a la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid (en la imagen).

La razón principal que justifica la interposición de este conflicto colectivo es que el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, está prorrogado en su totalidad, por acuerdo expreso reflejado en su artículo 3, y no en



ultraactividad como defiende la Comunidad de Madrid. Este artículo 3 del convenio es el pacto en contrario al que se refiere el artículo 86.3 del Estatuto de los Trabajadores, y por tanto, la decisión de dejar sin su aplicación al personal laboral por parte del Gobierno regional es ilegal.

CCOO denuncia, asimismo, la actuación de mala fe en la negociación por parte de la Comunidad de Madrid, ya que el Convenio Colectivo lleva denunciado cinco años y medio y en todo este tiempo ha sido nula la intención del Gobierno de negociar el nuevo articulado. ■

SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Acuerdo en el ERE de Barloworld Logistics

Cristina Vallejo Martín

Barloworld Logistics es una empresa con tres sedes en Arganda del Rey (Madrid) y Alovera (Guadalajara), y su convenio de aplicación es Import-Export y tenía una plantilla de 102 trabajadores.

El 3 de junio presentó un ERE para 33 trabajadores, una modificación sustancial de las condiciones de trabajo que pretendía eliminar los cuatro meses de jornada de verano, implantar la distribución irregular de la jornada y el descuelgue del convenio en materia salarial.

Debido al bloqueo de las negociaciones se acudió al Instituto Laboral para que mediaran en la negociación, y se convocaron

tres días de huelga y una concentración, con el apoyo del Pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey y contactando el alcalde con la empresa.

Finalmente, el 2 de julio se firmó el acuerdo, desconvocándose la huelga y alcanzándose mejoras como la voluntariedad en las 22 extinciones, la incorporación de algunos trabajadores a otras empresas, subidas salariales de hasta el 2,9 por ciento para los salarios más bajos y mantenimiento de dos meses de jornada continuada en verano.

Comfia-CCOO considera un éxito de la negociación colectiva del acuerdo alcanzado, así como la masiva participación e implicación de los trabajadores en las movilizaciones. ■

La plantilla de We do it otorga su confianza a CCOO

Luis Regatos / Salvador Tejedor

La plantilla de We do It ha otorgado la confianza a Comfia-CCOO, que ha conseguido los nueve delegados del comité de empresa en las primeras elecciones sindicales celebradas en la empresa. We do It es una empresa propiedad de

IBM con una pequeña participación accionarial de Bankia, donde fueron externalizados en mayo 95 empleados de dicha entidad, firmándose un Acuerdo Laboral entre empresa y secciones sindicales de Bankia, regulando el marco de la subrogación y las condiciones y derechos laborales de la plantilla. ■



servicio asesoramiento online: www.autonomosdeccoo.es

FEDERACIONES / TU SINDICATO

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

CCOO firma el Acuerdo Marco Regional para el personal de las Administraciones locales

Sector Administración Local
CCOO

Los sindicatos más representativos CCOO, UGT, CSIF, CPPM y la Federación de Municipios de Madrid han firmado el VII Acuerdo Marco Regional para el personal al servicio de las Administraciones locales de la Comunidad de Madrid 2011-2015.

Las partes confían en que a lo largo del periodo de vigencia sea posible la superación de la actual situación económica, y que las reformas en

las Administraciones públicas sean consensuadas y permitan la estabilidad en el empleo y la mejora de los servicios municipales.

Este Acuerdo constituye un instrumento jurídico y político para favorecer la negociación colectiva en los municipios, protegiendo los derechos laborales del personal municipal, y establece el compromiso de diálogo entre gobiernos municipales y agentes sociales para evitar la conflictividad social y dar soluciones a la crisis económica. ■

Acuerdo en la Orquesta y Coro de RTVE

Sector Administración Local
CCOO

El pasado 10 de julio se firmó un acuerdo base para la negociación del II Convenio Colectivo de la Corporación RTVE. En dicho acuerdo se retira la propuesta de la empresa de convertir en "fijos discontinuos" a

los miembros de la Orquesta y Coro, tal como se denunciaba por la violonchelista María José Vivó en el anterior número de Madrid Sindical. La Orquesta y Coro realizaron en Madrid un masivo concierto, organizado por la propia plantilla y apoyado por los sindicatos, para defender su continuidad. ■

CONSTRUCCIÓN, MADERA Y AFINES

Despidos nulos en Móstoles Industrial

M.S.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado nulos, al considerarlos discriminatorios, los despidos de dos afiliados de CCOO en la empresa Móstoles Industrial, cuyo accionista de referencia es la Fundación El Corte Inglés. La empresa

tendrá que readmitir de forma inmediata a los dos trabajadores en una sentencia que abre la puerta a la nulidad de otros despidos análogos que actualmente están pendientes de resolución judicial. El caso tiene que ver con la discriminación a la afiliación de CCOO en el ERE presentado por la empresa. ■

CCOO
con las trabajadoras
y los trabajadores
autónomos



Trabajadoras del sector Colectividades

Rosa Rodríguez Castellanos es coordinadora de colectividades en el Colegio Público Miguel Delibes de Leganés. A sus 71 la legislación de este país le impide jubilarse. Vino a Madrid con 19 años de su Puerto Llano natal. Durante seis o siete años trabajó como costurera. Se casó, tuvo tres hijos y ahora también tiene una nieta. Fue en 1988 cuando comenzó a trabajar en el colegio con ese estereotipo tan nuestro de «ayudar a la economía familiar».

Cuenta con tanta elegancia crítica como sentido del humor que en el año 2000 se divorció. Y que su exmarido murió diez años después. Al morir diez años después de la separación perdió el derecho a la pensión de viudedad. La anécdota es que su exmarido estuvo trabajando seis meses en Francia. Sólo seis meses, y recibe del país vecino una pensión mensual de 51 euros. España es diferente.

Limpiar la cocina

Las personas que cuidan en los comedores de los colegios suelen ser mujeres. En las cocinas de los comedores de los colegios también la mayoría son mujeres. Sin embargo, los jefes de las cocinas suelen ser hombres. Las mujeres en las cocinas suelen hacer de todo. Tanto es así que cuando alguna mujer es jefa entre ellas, se apañan y limpian la cocina. Cuando el jefe es hombre, lo habitual es que las auxiliares del servicio de limpieza se encarguen de limpiarla.

Nos explica Rosa también que el jefe de la cocina tradicionalmente ha tenido un trabajo esencialmente administrativo con el objetivo de reducir al máximo los gastos. Vamos, que tienen más las manos entre números que entre cazuelas.

Alfonso Roldán @AlfonRoldan

El Sector de Colectividades está formado por aquellos trabajos que realizan servicios en, como su nombre indica, colectividades: hospitales, residencias, colegios, grandes empresas... Aramark es una multinacional norteamericana que emplea a mil ochocientas personas en la Comunidad de Madrid. A ella pertenece Rosa Rodríguez después de que otras dos empresas fueran las encargadas del comedor en el Colegio Público Miguel Delibes de Leganés.

El trabajo de Rosa es eminentemente femenino, cumpliendo ese estereotipo de

«mujer cuidadora», es decir, cocineras y monitoras de comedor. Otra cosa son los jefes de cocina, que mayoritariamente son hombres. A estos empleos suelen acceder mujeres, madres de familia, que ya con cierta edad para reintegrarse al mundo laboral son contratadas a tiempo parcial como fijas discontinuas. La jornada de Rosa, extrapolable a cualquier colegio, es de siete y media a nueve de la mañana, para los desayunos, y de doce y media a dos y media, para las comidas.

Claro, esto de considerar que trabaja a ratos y sólo durante el curso escolar, que en verano se va al paro, ha hecho que aún no haya podido sumar el tiempo necesario



a pie de Tajo

de cotización para poder jubilarse. Con un agravante, desde que cumplió los 65 años la burocracia del INEM se vuelve loca y no le conceden el dinero que le corresponde hasta septiembre. Es decir, sin vacaciones y sin ingresos. Ella, que es mujer optimista, dice que en la oficina del INEM ya la conocen, y cada año vuelve la misma pregunta: «¿Pero todavía no se ha jubilado usted?»

Y a pesar de su optimismo y su sonrisa permanente asegura que todo son trabas y que el gran problema del sector es que el 80 por ciento de las personas que trabajan en ello no llegan a la cotización. Es algo que le parece «muy injusto. Esto es un trabajo del que se vive. En colectividades se realiza un trabajo muy importante, de mucha responsabilidad y que no está valorado por la gran mayoría. En general, se contrata a una empresa y no se preocupan del personal. Las trabajadoras son simples números». Es habitual que personal de cocina y monitoras de comedor sean consideradas como de un estrato inferior. Lo dice con conocimiento de causa, que nuestra veterana monitora es delegada de CCOO desde 2001 y se conoce todos los colegios. Y a pesar de todos

los problemas, está muy satisfecha con el trabajo sindical realizado por el equipo de colectividades.

También reconoce Rosa que en su caso particular y el del cole en el que trabaja la situación es diferente, no es la más habitual. Ella está muy contenta con el equipo humano del colegio Miguel Delibes. Cuenta emocionada cómo recientemente la homenajearon con una fiesta «organizada por la propia dirección del centro y los padres y madres de alumnos».

Cuenta Rosa anécdotas y no para. Cuenta cómo ha visto crecer a centenares de niños y niñas que hoy son hombres y mujeres. Cuenta que las monitoras del comedor se convierten en segundas madres. Cuenta que las trabajadoras de colectividades son muy humanas, muy sensibles y que deberían ser más valoradas. Que tiene que gustarte mucho el trabajo y que no se puede tener mal carácter y, evidentemente, tienen que gustarte los más pequeños.

Aunque nuestra coordinadora de monitoras no vaya a llegar a ello, ve con alegría y esperanza la futura entrada en vigor de una ley llegada de la mano de Europa por la que se compensará el trabajo que realizan las personas con contratos a tiempo parcial. ■

#garantiacoo

UN TRABAJADOR DE JOHN DEERE IBÉRICA, CUYA PAREJA ESTÁ DESEMPLEADA, PODRÁ DISFRUTAR DE VEINTITRÉS DÍAS DE PERMISO POR HIJO MENOR DE DOCE MESES

Reconocido el derecho a acumular el permiso de lactancia

La lucha por la conciliación de la vida laboral y familiar acaba de dar un nuevo paso adelante con una reciente sentencia judicial que reconoce el derecho de un trabajador a disfrutar el permiso de lactancia.

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

En concreto, el Juzgado de lo Social número 26 de Madrid ha dado la razón a un empleado de John Deere Ibérica que, a través de los Servicios Jurídicos de CCOO en Getafe, demandó a la empresa por negarle el permiso de lactancia que había solicitado. El argumento empresarial es que la solicitud del empleado no cumplía los requisitos contemplados en el Estatuto de los Trabajadores (artículo 37), mientras que el demandante solicitaba su derecho, tras el nacimiento de su hijo, a 23 días de permiso, resultantes de acumular una hora al día durante un periodo de 12 meses, en aplicación del plan de igualdad y conciliación de la vida familiar y laboral aprobado en julio de 2012 en esta compañía, que tiene su sede social en Getafe. En su demanda, el trabajador denunciaba la vulneración del derecho de conciliación y del principio igualdad de trato, y consideraba discriminatoria la actitud empresarial.

John Deere, por su parte, argumentaba la situación de desempleo de la madre del menor y que el derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar requiere que el padre y la madre trabajen. Sin embargo, la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 30 de septiembre de 2010 se opone a que el derecho a disfrutar del permiso de lactancia esté condicionado a que la madre trabaje por cuenta ajena. Añade a todo ello la presente sentencia del Juzgado de lo Social que la madre está buscando trabajo, «como así

disponen y exigen las normas que regulan la prestación por desempleo y la situación legal de desempleo».

Y coincide este tribunal con sentencias anteriores en el sentido de que «existe una clara diferencia de trato en el ejercicio de este derecho entre hombres y mujeres», ya que «a la trabajadora que pretenda ejercer este derecho no se le exige que concurre en el padre la condición de trabajador». Critica el fallo que se reconozca el derecho por el hecho de ser la madre «como si el derecho a la lactancia pudiera ejercerse de forma más conveniente por la madre que por el padre» y más teniendo en cuenta que se acepta que tal derecho «no se relaciona hoy en día con la lactancia natural o amamantamiento del menor (...) sino que tiene que ver con la relación directa de los progenitores con el mismo».

En paro, pero no desocupada

Por tanto, entiéndense que la madre no está ni desocupada ni inactiva, sino buscando empleo, circunstancia que es necesario conciliar con la vida familiar, y siendo su situación de desempleo involuntaria, y careciendo para más *inri* de cualquier prestación económica, resulta «ajustado a derecho» lo solicitado por el demandante, pues se cumplen los requisitos exigidos por las Directivas sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres y protección al menor, y relativas a la corresponsabilidad en las cargas familiares.



El TJUE se ha opuesto a que el derecho al permiso de lactancia esté condicionado a que la madre trabaje por cuenta ajena

El permiso de lactancia «no se relaciona hoy en día con la lactancia natural o amamantamiento del menor, sino con la relación directa de los progenitores con éste»

De esta forma, en una sentencia firme contra la que no cabe recurso, se revoca la negativa de la empresa John Deere Ibérica y se estima la demanda del trabajador en cuestión, reconociendo su derecho a disfrutar de 23 días hábiles de permiso de lactancia por hijo menor de 12 meses, a contar desde la fecha de la solicitud.

Tras conocerse la sentencia, CCOO expresó su satisfacción por la misma y su deseo de que en el futuro este tipo de permisos no se tengan que ganar ante un juzgado sino que sean «un derecho conquistado».

Igualmente, distintos tribunales superiores de justicia españoles han considerado discriminatorio que se trate de forma distinta al padre y a la madre para acceder al derecho a la lactancia, ya que para el ejercicio de ese derecho por la madre no se exige que el padre esté o no trabajando, lo que sí se exige en sentido contrario. ■

INFORMACIÓN JURÍDICA

Sentencias de interés

► **Vulneración del derecho de huelga.** Vulnera el derecho de huelga una televisión autonómica que sustituye la señal propia por la de TVE, y la grabación con cámaras es sustituida por imágenes proporcionadas por agencias. La sustitución de huelguistas es contraria al derecho de huelga tanto si es mediante contratación externa, como a través de sustitución interna. En este caso la empresa no acreditó que habitualmente realizará el programa con colaboradores externos. Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de abril de 2013.

► **Nuevos reconocimientos de una parte de la paga extraordinaria.** Reconocimiento de una parte de la paga extraordinaria a una funcionaria de la Administración local y al personal laboral del sector público de la Comunidad de Madrid. Tras la supresión de la paga extraordinaria en el sector público se cuestiona a partir de qué fecha despliega su eficacia el RDL 20/2012. No se prevé que la norma tenga efectos retroactivos sobre la ley presupuestaria estatal para 2012. Por esta razón se estima el recurso en su integridad. En análoga sentencia referida al personal laboral al servicio del sector público de la Comunidad, se reconoce el derecho de los trabajadores afectados por el conflicto a percibir las cantidades correspondientes a los servicios efectivamente prestados con carácter previo a la entrada en vigor del decreto. El devengo del derecho a la paga extra de Navidad es anual, del 1 de enero al 31 de diciembre, por doceavas partes. En consecuencia, se trata de un derecho económico perfeccionado y consolidado, no de una simple mera expectativa de derecho, en el tramo 1-1-2012/ 14-7-2012, anterior a su entrada en vigor. Sentencia del TSJM de 22 de abril de 2013.

► **Nulidad y no ajuste a derecho del despido colectivo.** Es nulo un despido colectivo por no haber cumplido la empresa con una previsión del convenio de notificar la medida al comité de empresa, con carácter previo a la solicitud del ERE (a pesar de la desaparición legal de solicitud de autorización administrativa), por no haber aportado medidas sociales, por falta de negociación de buena fe y por haber procedido a los despidos, estando aún vigente un ERE suspensivo y sin que la extinción estuviese ya anunciada o derivase de una causa nueva distinta. Sentencia del TSJPV de 4 de junio de 2013. ■

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2^a PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades
PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA
EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO
comisiones obreras de Madrid



#garantiacoo

Divulgación



@altatoron



FIBRA ÓPTICA EN LA PLAYA

Cuando hablamos de fibra óptica, pensamos en telecomunicaciones, internet de alta velocidad, televisión por cable... Pero la fibra óptica tiene muchas otras aplicaciones, casi todas ellas más antiguas que los modernos cables de transmisión de datos, desde los endoscopios médicos hasta esas lámparas que parecen un manojo de espaguetis luminosos y que estuvieron tan de moda hace unas pocas décadas.

Es un animal carroñero, que se alimenta principalmente de moluscos y gusanos.

Una fibra óptica es un hilo de material transparente construido de manera que la luz queda confinada en su interior y mediante múltiples reflexiones en su superficie interna se propaga de un extremo a otro. Una estructura tan compleja que nadie podría imaginar que ya existía en la naturaleza. Y, sin embargo, un animal tan humilde como el ratón de mar, un gusano poliqueto marino que habita en las costas europeas del Atlántico y el Mediterráneo, está cubierto de fibras ópticas.

El ratón de mar (*Aphrodita aculeata*) es un animal de cuerpo aplano y ovalado, formado por unos cuarenta segmentos, con el vientre de color pardo amarillento y una densa cobertura de cerdas o filamentos en el dorso. Mide entre tres y siete centímetros de ancho y entre diez y veinte centímetros de longitud, aunque algunos ejemplares alcanzan hasta treinta centímetros. Su nombre procede del aspecto de ratón muerto y embarrado que tiene cuando la marea lo arrastra hasta la playa. El nombre científico, *Aphrodita*, alude a la semejanza de su región ventral con los genitales femeninos humanos. El ratón de mar vive desde la costa hasta profundidades de más de 2.000 metros; se entierra en la arena o en el fango dejando asomar la parte posterior del cuerpo, por donde absorbe agua para respirar. Tiene dos ojos y un número impar de tentáculos frontales. ■

MS Para saber más: www.germafdez.es

MANUEL GARCÍA, CANTAUTOR CHILENO

«Canto al ser humano en su relación con la naturaleza»

Empezó su gira europea para presentar su último disco, *Acuario*, en Madrid, en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid. Comparado con Víctor Jara, recuerda su infancia de «niño a pies pelados que vivía en un barrio de Chile en los años de la dictadura y que encontró la lámpara de Aladino en la guitarra». Ya, empuñando la guitarra, los periodistas le calificaron de «comandante del folk». Le abordamos preparando un programa piloto de *Madrid Sindical Radio*.

Javier Manzano / Alfonso Roldán

P. ¿A quién canta Manuel García?

R. Canto al ser humano en su relación interna con la naturaleza, con sus pensamientos y con el diálogo de otros seres humanos. La canción siempre la he visto desde el punto de vista de una conversación. Por tanto, ese cantar tiene que ver también con responder ciertas cosas, y siempre la búsqueda del ser humano.

P. Violeta Parra, Víctor Jara... Ser cantautor en Chile no parece tarea fácil.

R. Hay una tradición muy profunda de pensamiento, por eso mi primer disco se llama *Pánico*, porque ponerse a la fila, levantar la mano para decir algo es muy complejo. **P.** Violeta Parra, Víctor Jara..., es hablar de dos tótem ¿cómo son sus primeros recuerdos de ellos?

R. Me recuerdo casi adolescente y que en esa época era una música muy reprimida. No se podía cantar por la radio ni por los medios de comunicación. Teníamos que escuchar por el entramado del tráfico de influencia filosófica, social y también política. Hay mucha gente que protegía ese tesoro incluso con su vida. A los doce o trece años tuve la posibilidad de escuchar a puerta cerrada, a muy bajito volumen los discos de Víctor y Violeta y entender automáticamente en ello un reflejo de lo que vivíamos también nosotros y sentirnos identificados. Eso caló muy hondo y nos llevó a una generación de muchachos a empuñar nuestras guitarras. Así es como aparece esta claridad mental que no se nos daba a través de los medios de comunicación y menos a través de la educación.

P. Violeta, Víctor..., tenían muchos motivos a los que cantar, ¿qué motivos tiene Chile para ser cantados?

R. Es curioso, porque siguen siendo los mismos temas. Temas muy vigentes porque muchos de los problemas se han consensuado en el tiempo: el problema del trabajo, el problema de la salud, el problema de la educación, el problema de entendernos nosotros mismos como sociedad en amor con los otros, el problema de nuestras relaciones personales y también en relaciones con nuestros vecinos, con el ancestro. También hay temas nuevos que



«Víctor Jara fue un visionario»

cantar. Lo que serían los filamentos del mundo juvenil que está articulando una nueva forma de hacer las cosas; nuevas maneras de salir a la calle; nuevas formas de hacer las pancartas; de percepción sobre cómo hacer las relaciones humanas para hacer crecer la sociedad.

P. Es el músico chileno más comentado, más escuchado y más premiado. ¿Le agobia esta situación?

R. No me lo tomo muy en serio. Muchos artistas no reconocidos y no premiados están construyendo la cultura. El reconocimiento es bienvenido mientras sea una puerta por la que han pasado muchos y por la que tienen que pasar otros más. Llevo muchos años trabajando y ese trabajo lleva a la visibilidad, pero no tiene nada que ver con el ego artístico y menos personal, porque hay mucho que hacer y mucho que crear. El peso sobre los hombros está sobre la necesidad de la constancia en el trabajo.

P. ¿Se imaginaba alguna vez este éxito? ¿Qué quería ser de pequeño?

R. Quería ser artista. Muy niño me entusiasmó el Renacimiento y protagonistas como Leonardo da Vinci; me entusiasmaban esas paredes

pintadas completamente con óleos sin tener herramientas, que tenían que construirlas ellos mismos. Yo pensaba ser astrónomo, filósofo...; estudié Historia un tiempo; tenía la idea de pintar, dibujar; también intenté escribir, y de todo lo que no me resultó apareció eso que se llama hacer canciones.

P. Se le considera el continuador de Víctor Jara...

R. Hay un miedo y un rechazo natural de los artistas a decir «no, yo no soy como él». Pero sí..., se puede ser continuador de un trabajo, una obra, el relato de una búsqueda. Si se puede poner en la misma senda. Ésa es mi senda y es por donde me late el corazón.

P. En este orden mundial, en este sistema, ¿a quién le cantaría Víctor Jara ahora?

R. Él decía que su canto era de los andamios para alcanzar las estrellas. Él estaría ahora mirándonos desde una posición extra-planetaria. Víctor fue un visionario. Dijo muchas cosas que iban a suceder, por eso sus canciones son todavía herramientas útiles para conseguir una sociedad más justa. ■



Why? de Paloma Aznar, Vampi

M.R.P.

Nos ha sorprendido Paloma Aznar, Vampi, con un documental en la que niños, niñas, adolescentes, se preguntan por qué estamos donde estamos. Por qué los desahucios, la pobreza, el paro, los recortes.

Es algo que nadie ha contado. Son opiniones y preguntas de personas de entre seis y diecisiete años. Los más pequeños aportan una vertiente cómica que explican, por ejemplo, que «Rajoy es un señor que nos ha robado todo el dinero», que «el rey..., ¡yo qué sé qué hace el rey». Con ocho o nueve años la cosa cambia. Han entrevistado al portavoz de los médicos encerrados en el Gregorio Marañón; a Domingo Pérez, bombero del Ayuntamiento de Madrid,

delegado de CCOO, que también sufre los recortes de Ana Botella... han hecho entrevistas, que ya quisieran muchos periodistas.

Hay una niña, Joana, de nueve años, que vivía en Puerta de Hierro y a su familia la desahucian. Ahora vive en casa de su abuela con veintidós personas. La abuela ha ido acogiendo hijos y nietos y ahí están todos. Joana nos contó su desahucio, cómo apareció la policía a las cinco de la madrugada, con cascos, escudos, botas. Vamos, como si fueran a la guerra. Fue una acción brutal. Es una pesadilla que no va a olvidar. Luego, entrevistó al secretario general del Sindicato Unificado de Policía, José Manuel Fornet, y éste se vino abajo porque era una niña quien le preguntaba por qué a ella le había pasado eso, por qué la policía tiró sus juguetes, golpeó a su padre y su madre embarazada... ■

Verano de cine a pesar del Gobierno

Mauricio R. Panadero

El Gobierno está hundiendo la cultura. Teatros y salas de cine no soportan el 21 por ciento de IVA ni llenando salas. Ni vendiendo toneladas de palomitas. La pornografía paga un 4 por ciento de IVA; la nueva ocurrencia de Montoro incluye exenciones para quienes compren o alquilen yates, o sea, el común del ciudadano. Definitivamente han enloquecido.

Y entretanto llegó el verano. Tiempo con más tiempo. Tiempo de revisar pelis que se nos han escapado, al fresco del aire acondicionado urbanita o de esos cines de verano de parques o de brisa playera. Tiempo para ver pelis que nos hagan soñar, perdernos..., y pelis que nos recuerden que otro mundo es posible.



► Violeta se fue a los cielos

Director: Andrés Word.

Guion: Andrés Word, Eliseo Altunaga, Guillermo Calderón, Rodrigo Bazaes.

Reparto: Francisco Gavilán, Cristián Quevedo, Thomas Durand, Luis Machín, Gabriela Aguilera, Roberto Farías, Patricio Ossa Marcial Tagle, Jorge López, Roxana Naranjo, Francisca Durán, Giselle Morales.

Pais: Chile, Argentina, Brasil.

En Chile en 2011, año de su estreno, fue la película más vista. Los distribuidores no tenían ninguna fe en la cinta, pero ante la avalancha de público tuvieron que realizar multitud de nuevas copias.

A través de veintidós temas musicales, una entrevista, la imagen de un ojo moribundo y en constantes *flash backs* repasamos la vida, el dolor de Violeta Parra. Una Violeta con una infancia complicada, con cicatrices en la cara por la viruela, pero a quien siempre acompañó una guitarra.

Es un ambiente difuso el que impregna la película en la que la muerte está muy presente. «He pensado en suicidarme», le dice su hija adolescente; y ella responde: «Eso no se dice, se hace». Muerte de una pequeña hija; muerte de una anciana. Tradiciones en torno a la muerte. Depresión y muerte.

Pero vemos también a una Violeta Parra apasionada, capaz de enamorarse «cinco millones de veces», como responde irónica en la entrevista que recorre toda la cinta. Una Violeta que confiesa a la hija su objetivo con los hombres, «llevarlos a la cama y sacarles todo el jugo», refiriéndose a Gilbert Favre. Pero no. La visión que nos da Andrés Word, por otra parte, es la de una mujer enamorada, perdidamente enamorada de Favre, un músico suizo que la buscó y encontró después de oír en la radio cantar a Violeta.

Descubrimos la pasión de Violeta no sólo en el amor, también en la política, en el feminismo, en el arte. Ella canta y compone, pero también pinta, borda. Es una artesana de la tradición chilena. Revitaliza el folclore de su país e intenta, quizás desde la incomprendión, que éste resurja de sus cenizas montando una gran carpeta que sirva de encuentro para amigos de su música.

Incomprensión y dolor hacen que la voz de Violeta sea una voz del pueblo, una voz a veces quebrada, nada academicista, que nos llega directamente al alma. Con 49 años se fue a los cielos. Un año antes escribiría *Gracias a la vida*. ■

15% DTO. para
afiliados/as a CCOO
INCLUIDO

★★
HOSTERÍA DEL HUERNA

Tarifas Temporada 2013



T. Alta. Agosto, Semana Santa y Puentes

AD 33 euros

MP 42 euros

PC 51 euros

T. Baja. Resto de fechas (*)

AD 29 euros

MP 38 euros

PC 47 euros

(*) Consultar calendario de apertura y precios especiales grupos.

(**) Consultar precio cena Fin de Año.



Información y reservas

91 527 02 29 // 98 549 64 14

reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona/día. IVA incluido

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día

Suplemento habitación uso individual: 15 euros

Otras ofertas no acumulables

#garantiacoo

**Agenda****Exposición****CaixaForum Madrid****▶ SEDUCIDOS POR EL ARTE. PASADO Y PRESENTE DE LA FOTOGRAFÍA**

La Obra Social «la Caixa», en colaboración con la National Gallery de Londres, presenta esta innovadora exposición sobre la relación entre los grandes maestros de la historia del arte y la fotografía de mediados del siglo XIX y el fascinante trabajo de fotógrafos contemporáneos desarrollado en relación con sus antecesores.

Entrada gratuita

Hasta el 15 de septiembre

**Parque de La Bombilla**<http://www.fescinal.es/>**▶ CINE DE VERANO**

El cine en la Bombilla es más que un cine de verano. El festival de cine al aire libre en La Bombilla es el único festival en España y en el mundo con más de 100 títulos diferentes programados en dos salas durante 73 días, que ofrece la más extensa oferta para todo el público.

Precio: normal 6€, reducida 5€.

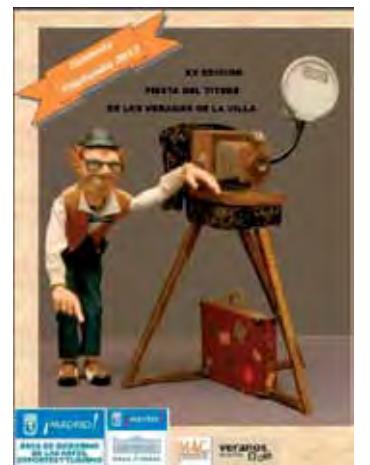
Del 27 de junio al 7 de septiembre

**Teatro de Títeres del Parque de El Retiro****▶ TITIRILANDIA 2013**

Hasta el 28 de julio de 2013

¡¡¡FELICES 20 AÑOS
TITIRILANDIA !!!!

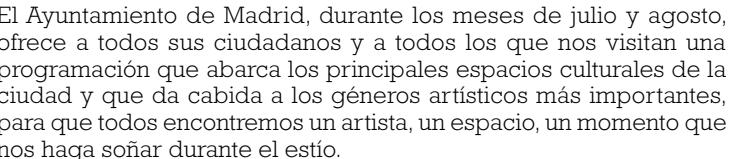
El festival Titirilandia se lleva desarrollando desde 1993, cuya pista central se encuentra en el Teatro de Títeres del Parque de El Retiro en Madrid. Este verano llega a su madurez, ha crecido con todos nosotros y celebra su 20 aniversario.



Hasta 25 de agosto de 2013

<http://titirilandia.es/>**Central de Diseño****MATADERO MADRID**

Matadero cuenta con un espacio de referencia para la difusión y promoción del diseño, concebido como una disciplina equidistante entre la economía y la cultura: diseño gráfico, diseño de producto y diseño de espacios, entendidos desde la perspectiva de una cultura transversal capaz de introducir valores creativos en la actividad económica.

<http://www.mataderomadrid.org/>**▶ UN VERANO ENTRE LAS OLAS DE UN MAR DE MÚSICAS**www.veranosdelavilla.esmadrid.com

El Ayuntamiento de Madrid, durante los meses de julio y agosto, ofrece a todos sus ciudadanos y a todos los que nos visitan una programación que abarca los principales espacios culturales de la ciudad y que da cabida a los géneros artísticos más importantes, para que todos encontremos un artista, un espacio, un momento que nos haga soñar durante el estío.

Del 3 de julio al 7 de septiembre

Área de prejubilados de Comfia de CCOO-Madrid**Calendario de actividades****OCTUBRE: «Salida Hoja» Béjar/ Candel./ Alba./ PñFrc.****Visita a Madrid 2 martes****NOVIEMBRE: ASAMBLEA ANUAL PREJUBILADOS****4 de DICIEMBRE: Ciudad Europea entorno Navidad= ROMA
Visita a Madrid en NAVIDAD****Aviso Madrid Sindical**
¡Un momento!

¿Recibes más de un ejemplar de nuestro periódico?

Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medioambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de **Madrid Sindical** en tu domicilio, nos lo notifiques, a ser posible, para remitirte solo uno ¡Muchas gracias!



Tel.: 91 536 52 17

comunicaciones@usmr.ccoo.es

COMIENZAN LA OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL PENAL FRANQUISTA

La memoria vive en Bustarviejo

El penal de Bustarviejo (1944-1952) era uno de los nueve destacamentos, pertenecientes al Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo, que se construyeron después de la Guerra Civil, en la zona norte de Madrid, para concluir la línea férrea Madrid-Burgos. Estos destacamentos no sólo albergaban a presos, en su mayoría políticos, sino que desde el Régimen se fomentó la instalación de las familias en el entorno de los penales, en este caso en las laderas del monte adyacente, con la doble finalidad de reeducarlos ideológicamente y evitar fugas o conductas rebeldes por parte de los presos.



▼ En el acto de inauguración primó la emoción y el recuerdo a las víctimas del franquismo

Mauricio R. Panadero

Más de doscientas treinta personas se dieron cita en las inmediaciones del antiguo penal, en un acto en el que primó la emoción y el recuerdo a las víctimas de la represión franquista. Tanto en las intervenciones del alcalde de Bustarviejo, Juan Antonio Sacaluga como en las de los miembros del equipo de investigación del

proyecto Alicia Quintero y Álvaro Falquina, y en los familiares de los presos, Antonio Sin y Santiago Martín, se recalcó la importancia de rescatar del olvido y del silencio nuestro pasado reciente, «recuperar la historia de todos aquellos sin historia».

Los escritores Jorge Martínez Reverte, vecino de Bustarviejo y autor de diversas obras sobre la Guerra Civil; Manuel Rico, autor de la

novela *Trenes en la niebla*, sobre los campos de trabajo forzado en la línea ferroviaria Madrid-Burgos, y Andoni Ros Soler; el periodista Carmelo Encinas o la abogada Cristina Almeida, fueron algunas de las personalidades presentes en el acto de inauguración de las obras de rehabilitación del Destacamento Penal Franquista. Junto a ellas, delegaciones del PSM y de IU, así como el equipo de Gobierno de Bustarviejo, de los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, representados por Carmelo Plaza y José Javier Cubillo respectivamente, la actriz Maribel Alonso, la cantante Elisa Serna y el cineasta de *Memoria en Acción*, Diego Molina Romero. También estuvieron presentes miembros de diversas asociaciones como la Asociación por la Memoria Social y Democrática de España (AMESDE) y su presidente Jaime Ruiz Reig.

El Consistorio ha iniciado los trámites para que la Comunidad de Madrid conceda la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de este espacio de gran valor histórico, cultural y ecológico. Además, el Ayuntamiento pretende convertir el Destacamento en un Museo que alberga un Centro de interpretación del yacimiento y una exposición permanente de fotografías y documentos sobre la represión franquista. ■

«La redención»

«Yo entiendo que hay, en el caso presente de España, dos tipos de delincuentes; los que llamaríamos criminales empedernidos, sin posible redención dentro del orden humano, y los capaces de sincero arrepentimiento, los redimibles, los adaptables a la vida social del patriotismo. En cuanto a los primeros, no deben retornar a la sociedad; que expíen sus culpas alejados de ella, como acontece en todo el mundo con esa clase de criminales. Respecto de los segundos, es obligación nuestra disponer las cosas de suerte que hagamos posible su redención. ¿Cómo? Por medio del trabajo».

Declaración de Franco al periodista Manuel Aznar, abuelo de José María Aznar.

El máximo órgano gestor del discurso o programa de la redención de penas fue el Patronato Central de Redención de Penas, creado en 1938, que a partir de 1942 sería reformado y pasaría a denominarse Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo.

Se trataba de un organismo complejo, presidido por el director general de Prisiones, pero en el que participaban religiosos y civiles de Acción Católica y diversas cofradías asistenciales, con la colaboración de otras entidades como el Patronato de Protección a la Mujer, creado en 1941 y presidido por Carmen Polo de Franco, el Servicio de Libertad Vigilada o el Patronato de San Pablo para hijos de presos y penados.



▼ Penal de Bustarviejo en una imagen de la época

Mato

Alfonso Roldán

Los grandes árboles de la corrupción y de esta crisis, que es estafa, nos impiden ver el bosque. El ruido mediático hace que no oigamos el susurro que, como lluvia fina, está empapando todo despacio pero sin pausa. Todo está enfangado de ideología ultraliberal e inmoralidad nacionalcatólica. Con la patente de corso de la crisis, el PP está hiriendo de muerte la democracia, la igualdad, la participación. La Constitución que, con sus imperfecciones, fue una conquista ciudadana en los duros tiempos de la Transición, es ya papel mojado. El progreso, los derechos alcanzados lucha a lucha, están siendo torpedeados por una derecha retrógrada y clerical, que confunde moral católica con ética ciudadana.

Ana Mato es uno de los máximos exponentes de esta política de lluvia fina ultra. La Ministra de Sanidad ha decidido excluir del acceso a la reproducción asistida a través de la sanidad pública a las mujeres sin pareja (a mí me da igual que sean lesbianas o no). Y al tiempo, excluye a las mujeres víctimas de violencia de género que no hayan sido hospitalizadas durante veinticuatro horas para que no formen parte de las estadísticas. Estadísticas que ya son maquilladas, pero que según el CGPJ (Consejo General del Poder Judicial) son brutales: sólo en el primer trimestre del año se tramitaron 3.544 denuncias procedentes de partes de lesiones. O sea, 1.150 al mes.

Ana Mato, separada, pero no divorciada por «el qué dirán» en su parroquia, tiene un serio problema de identidad que debería tratarse. No es que no tenga perspectiva de género, es que es machista; inconstitucionalmente, violentamente machista. Discrimina por género, por orientación sexual y por clase social. Ana Mato flirtea con la corrupción, le aparecen coches de lujo en el garaje sin saber cómo... Pero, ¿qué educación están dando esta mujer y su medio marido, líder de la Gürtel, a sus hijos? Quizá debería intervenir el Tribunal de Menores. ■



tu participación
construye
tu sindicato

CCOO 
comisiones obreras de Madrid
www.ccoomadrid.es